

Rita Laura Segato

**La escritura en el cuerpo  
de las mujeres asesinadas  
en Ciudad Juárez**

Territorio, soberanía  
y crímenes de segundo estado



tinta  
limón

-EDICIONES-

Segato, Laura Rita

La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. - 1a. ed. - Buenos Aires : Tinta Limón, 2013.

88 p. ; 17x11 cm.

ISBN 978-987-27390-4-1

1. Sociología. 2. Antropología. I. Título

CDD 306

1a. edición: *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Universidad del Claustro de Sor Juana, México DF, 2006.

Diseño de cubierta: Sofia Durrieu



2013, del texto, Rita Laura Segato

2013, de la edición, Tinta Limón

[www.tintalimon.com.ar](http://www.tintalimon.com.ar)

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

## Índice

Prólogo | 5

**La escritura en el cuerpo  
de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.**  
Territorio, soberanía  
y crímenes de segundo estado | 11

**La nueva elocuencia del poder.**  
Una conversación con Rita Segato | 53



## Prólogo

### El mapa latinoamericano

América Latina parece atravesada por un nuevo lenguaje: el de la violencia. Pero esta palabra por sí misma no explica nada. O nos lleva a una suerte de lugar común que de tan general bordea lo obviedad, o nos envuelve en una serie de clasificaciones sin fin.

Después de más de una década de levantamientos y revueltas populares, asoma ahora un nuevo mapa: el de un modo del conflicto social vinculado a formas de explotación y desposesión que redoblan su apuesta de subordinación en el continente.

La disputa por la tierra y el modelo de agro-negocios, la maquila como prototipo de una realidad laboral replicada y valorada, la guerra territorial protagonizada por bandas ligadas al narcotráfico, la difusión de los códigos carcelarios a barrios enteros, la desaparición de mujeres a manos de mafias, la proliferación de sicarios que multiplican crímenes por encargo, redefinen un proceso de explotación que intensifica sus modalidades de beneficio y se extiende a nuevos circuitos y espacios.

¿Cómo darle una inteligibilidad a esta cadena de hechos que parecen inorgánicos y episódicos? ¿Cómo comprender su racionalidad sin echar mano a formalismos vacíos?

## Dualidad y excepción

En América latina parece funcionar de manera cada vez más fuerte una doble realidad. La visible que agrupa medios, políticos, retóricas y diagnósticos, y otra, que sin embargo organiza la línea misma entre lo visible y lo invisible. No se trata de dos espacios diferidos, sino de una misma dinámica dual. Un modo del desarrollo de la “excepción”.

La otra, y la misma, cara de este nuevo conflicto social es una difusión multiforme del miedo como dispositivo de gestión social general, regulando las fronteras móviles entre las realidades. La securitización es una dinámica que atraviesa todas las clases, reproduciendo fractalmente sus jerarquías.

¿Hay formas de autodefensa posibles? Los movimientos sociales, antes protagonistas decisivos del lenguaje y las formas de la protesta, la resistencia y la creación social, se encuentran desarmados o incluso impotentes frente a este nuevo código, que los sobrepasa en recursos, capacidad operativa y, muchas veces, velocidad de respuesta. Pero sobre todo porque propone otro tablero de juego: el de la violencia directa como modo de guerra civil en sordina.

¿Qué otras formas de construcción de autoridad y de territorio, definitivamente ya no bajo monopolio del Estado, emergen en este momento? Explicar no alcanza, tampoco tranquiliza. Hay que buscar otra función a la palabra y a la interpretación de los signos para remapear nuestro presente.

## Lo visible y lo invisible

Cada uno de estos rasgos que caracterizan la situación latinoamericana constelan o co-funcionan (maquinalmente, como diría Guattari) en torno a lo que podemos llamar –como hipótesis– “lo financiero”. Nos referimos a una modalidad global de apropiación y gobierno de la riqueza generada colectivamente, cuyo *modus operandi* consiste en reglar la producción de valor de manera cada vez más exterior al proceso de valorización colectiva, comunitaria. Esta “exterioridad” es abstracción. Y determina, coaccionándolos, los procesos de producción/reproducción de lo común, sometiendo la trama colectiva de producción de la vida a mecanismos de valorización dineraria y a la desposesión de equipamientos sociales de bienestar.

Quienes intentan dar cuenta del funcionamiento de este fenómeno se dividen entre aquellos que se dedican a investigar lo que sucede en la dimensión “visible”, en torno a las regulaciones explícitas, la normativa legal, la legitimidad tal y como se organiza bajo la forma de opinión pública y quienes dirigen su inquietud a ese terreno sumergido, de un dinamismo extremo. El dilema es aquello que permanece oscuro al saber pero que intuimos como fuerza real e insoslayable que produce la división misma entre lo visible y lo invisible.

Entre quienes se atreven a dar un paso más en la investigación siguiendo la realidad en sus desdoblamientos oscuros se formula la cuestión de los signos. Porque la sucesión de episodios trágicos o mórbidos

(en Ciudad Juárez o en el conurbano bonaerense) nos indican el estado actual del cuerpo social pero sin llegar a proveer una inteligibilidad sobre las relaciones que traman estos fenómenos.

### **Una hipótesis: la violencia expresiva**

Rita Segato nos presenta en este texto una hipótesis respecto de este preciso problema: la *violencia expresiva*. A diferencia de la “violencia instrumental”, necesaria en la búsqueda de un cierto fin, la violencia expresiva engloba y concierne a unas relaciones determinadas y comprensibles entre los cuerpos, entre las personas, entre las fuerzas sociales de un territorio. Es una violencia que produce reglas implícitas, a través de las cuales circulan consignas de poder (no legales, no evidentes, pero sí efectivas).

La investigación militante se ve arrojada a interpretar signos, a leer en ellos la pugna de nuevas fuerzas sin las cuales no es posible comprender la naturaleza dual de la máquina soberana. Este dualismo (que Segato atribuye a la lógica indígena y que no hay que confundir con el tipo de binarismo del racionalismo occidental), se desdobra permanentemente entre regla y excepción. En este desdoblamiento (que se observa en casi todas las instituciones de regulación: de los bancos a la policía) funciona lo que hay que desentrañar: la magia y la fuerza con la cual los dispositivos de control identifican y subsumen las máquinas de guerra en los territorios, en las economías, en los discursos.



Esta hipótesis empuja a crear una nueva sección en nuestro pensamiento para sacar de la página de “policiales” el tratamiento de estos hechos (monetarios, sociológicos, subjetivos, corpóreos), o bien hacer de la investigación oficio de nuevos detectives (salvajes) para situar allí, en este nivel, las claves del *nuevo conflicto social*. Sobre esta cuestión tan urgente y tan delicada tuvimos una larga conversación con Rita —que agregamos al final de este libro— que propone una nueva trama interpretativa, un lenguaje para empezar a hablar de estas nuevas formas de la guerra y sus posibles resistencias.

Tinta Limón Ediciones  
Buenos Aires, noviembre de 2013



**La escritura en el cuerpo  
de las mujeres asesinadas  
en Ciudad Juárez.**  
Territorio, soberanía y crímenes  
de segundo estado

Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua, en la frontera norte de México, es un lugar emblemático del sufrimiento de las mujeres. Allí, más que en cualquier otro lugar, se vuelve real el lema “cuerpo de mujer: peligro de muerte”. Ciudad Juárez es también, significativamente, un lugar emblemático de la globalización económica y del neoliberalismo, con su hambre insaciable de ganancia.

La sombra siniestra que cubre la ciudad y el miedo constante que sentí durante cada día y cada noche de la semana que allí estuve me acompañan hasta hoy. Allí se muestra la relación directa que existe entre capital y muerte, entre acumulación y concentración desreguladas y el sacrificio de mujeres pobres, morenas, mestizas, devoradas por la hendidura donde se articulan economía monetaria y economía simbólica, control de recursos y poder de muerte.

Fui invitada a ir a Ciudad Juárez durante el mes de julio de 2004 porque el año anterior dos mujeres de

las organizaciones mexicanas *Epikēia* y *Nuestras Hijas de Regreso a Casa* me habían oído formular lo que me pareció ser la única hipótesis viable para los enigmáticos crímenes que asolaban la ciudad; unas muertes de mujeres de tipo físico semejante que, siendo desproporcionadamente numerosas y continuas a lo largo de más de once años, perpetradas con excesos de crueldad, con evidencia de violaciones tumultuarias y torturas, se presentaban como ininteligibles.

El compromiso inicial de nueve días para participar en un foro sobre los feminicidios de Juárez fue interrumpido por una serie de acontecimientos que culminaron, en el sexto día, con la caída de la señal de televisión de cable en la ciudad entera cuando comencé a exponer mi interpretación de los crímenes en una entrevista con el periodista Jaime Pérez Mendoza del canal 5 local. La asustadora precisión cronométrica con que coincidieron la caída de la señal y la primera palabra con que iría a dar inicio a mi respuesta sobre el porqué de los crímenes hizo que decidiéramos partir, dejando Ciudad Juárez la mañana siguiente para preservarnos y como protesta por la censura sufrida. Cuál no sería nuestra impresión al percibir que todos aquéllos con quienes hablamos confirmaron que la decisión de irnos de inmediato era sensata. No olvidábamos que en Ciudad Juárez no parece haber coincidencias y, tal como intentaré argumentar, todo parece formar parte de una gran máquina comunicativa cuyos mensajes se vuelven inteligibles solamente para quien, por una u otra razón, se adentró en el código. Es por eso que el primer problema que los horribles crímenes de Ciudad Juárez presentan al forastero, a

las audiencias distantes, es un problema de inteligibilidad. Y es justamente en su ininteligibilidad que los asesinos se refugian, como en un tenebroso código de guerra, un argot compuesto enteramente de *acting outs*. Solamente para dar un ejemplo de esta lógica de la significación, la periodista Graciela Atencio, del diario *La Jornada* de la Ciudad de México, también se preguntó, en una de sus notas sobre las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, si habría sido algo más que coincidencia que justamente el día 16 de agosto de 2003, cuando su periódico publicaba por primera vez la noticia de un revelador “informe del FBI que describía un posible *modus operandi* en el secuestro y desaparición de jóvenes”, problemas de correo impidieron su distribución en Ciudad Juárez.<sup>1</sup>

Desafortunadamente, no había sido ésa la única coincidencia que se nos ocurrió significativa durante nuestra estadía en la ciudad. El lunes 26 de julio, después de haber concluido mi primera exposición, a medio camino de la extensión total del foro que nos reunía y exactamente cuatro meses después del hallazgo del último cuerpo, apareció el cadáver de la obrera de maquiladora Alma Brisa Molina Baca. Ahorro aquí el relato de la cantidad de irregularidades cometidas por los investigadores y por la prensa local en torno a los restos de Alma Brisa. Era, sin cualquier exageración, ver-para-creer, estar allí para ser testigo de lo inconcebible, de lo increíble. Pero hago notar, sí, que el cuerpo aparecía en el mismo terreno baldío del centro de

---

<sup>1</sup> Graciela Atencio, “El circuito de la muerte”, en “Triple Jornada”, suplemento del diario *La Jornada*, núm. 61, septiembre de 2003.

la ciudad donde el año anterior fuera encontrada otra víctima. Esa otra víctima era la hija asesinada –todavía niña– de la madre que precisamente habíamos entrevistado la víspera, 25 de julio, en el sombrío barrio de Lomas de Poleo, asentado en el desierto inclemente que atraviesa la frontera entre Chihuahua y el estado de Nuevo México, en el país vecino.<sup>2</sup> Los comentarios generales también apuntaban al hecho de que el año pasado, justamente coincidiendo con la intervención federal en el Estado de Chihuahua ordenada por el presidente Fox, otro cuerpo había sido hallado. Las cartas estaban dadas. El siniestro “diálogo” parecía confirmar que estábamos dentro del código y que la huella que seguíamos llevaba a destino.

Ese es el camino interpretativo que deseo exponer aquí y, también, lo que estaba por comenzar a decir cuando la señal de la televisión de cable cayó, en la madrugada del viernes 30 de julio de 2004. Se trata, justamente, de la relación entre las muertes, los ilícitos resultantes del neoliberalismo feroz que se globalizó en las márgenes de la “gran frontera” después del NAFTA y la acumulación desreglada que se concentró en las manos de algunas familias de Ciudad Juárez. De hecho, lo que más impresiona cuando se le toma el pulso a Ciudad Juárez es la vehemencia con que la opinión pública rechaza uno a uno los nombres que las fuerzas públicas presentan como presuntos culpables. Da la impresión

---

2 Los restos de Alma Brisa fueron hallados entre girasoles en el mismo terreno del centro de la ciudad donde había sido hallado el cuerpo de Brenda Berenice, hija de Juanita, una de las principales colaboradoras del proyecto de Epikeia.

de que la gente desea mirar en otra dirección, espera que la policía dirija sus sospechas hacia el otro lado, hacia los barrios ricos de la ciudad<sup>3</sup>. El tráfico ilegal de todo tipo hacia el otro lado incluye las mercancías producidas por el trabajo extorsionado a las obreras de las maquiladoras, el valor excedente que la plusvalía extraída de ese trabajo agrega, además de drogas, cuerpos y, en fin, la suma de los cuantiosos capitales que estos negocios generan al sur del paraíso. Su tránsito ilícito se asemeja a un proceso de devolución constante a un tributador injusto, voraz e insaciable que, sin embargo, esconde su demanda y se desentiende de la seducción que ejerce. La frontera entre la miseria-del-exceso y la miseria-de-la-falta es un abismo.

Existen dos cosas que en Ciudad Juárez pueden ser dichas sin riesgo y que, además, todo el mundo dice —la policía, la Procuraduría General del República, la Fiscal especial, el Comisionado de los derechos humanos, la prensa y las activistas de las ONG—: una de ellas es que “la responsabilidad por los crímenes es de los narcos”, remitiéndonos a un sujeto con aspecto de malhechor y reafirmando nuestro terror a los márgenes de la vida

---

3 Por ejemplo, presencié, en noviembre de 2004, en el Centro Cívico de Coyoacán, Ciudad de México, una manifestación de madres y familiares de las víctimas quienes, al mismo tiempo, pedían el fin de la impunidad para los verdaderos asesinos y la liberación de “el Cerillo”, un joven preso y, de acuerdo a los manifestantes, acusado falsamente por los crímenes. Por otro lado, ya es bien conocida la actuación de la abogada Irene Blanco, defensora de Latif Sharif, falsamente acusado por los crímenes, cuyo hijo sufrió un atentado; o el reclamo de las madres contra el encarcelamiento de la pandilla Los Rebeldes, por la misma razón.

social. La otra es que “se trata de crímenes con móvil sexual”. El diario del martes, un día después del hallazgo del cuerpo de Alma Brisa, repetía: “un crimen más con móvil sexual”, y la Fiscal especial subrayaba: “es muy difícil conseguir reducir los crímenes sexuales”, confundiendo una vez más las evidencias y desorientando al público al conducir su raciocinio por un camino que creo que es equivocado. Es de esta forma que autoridades y formadores de opinión, aunque pretenden hablar en nombre de la ley y los derechos, estimulan una percepción indiscriminada de la cantidad de crímenes misóginos que ocurren en esta localidad como en cualquier otra de México, de Centroamérica y del mundo: crímenes pasionales, violencia doméstica, abuso sexual, violaciones a manos de agresores seriales, crímenes por deudas de tráfico, tráfico de mujeres, crímenes de pornografía virtual, tráfico de órganos, etc. Entiendo esa voluntad de indistinción, así como también la permisividad y naturalidad con que en Ciudad Juárez se perciben todos los crímenes contra las mujeres, como un *smokescreen*, una cortina de humo cuya consecuencia es impedir ver claro un núcleo central que presenta características particulares y semejantes. Es como si círculos concéntricos formados por una variedad de agresiones ocultasen en su interior un tipo de crimen particular, no necesariamente el más numeroso pero sí el más enigmático por sus características precisas, casi burocráticas: secuestro de mujeres jóvenes con un tipo físico definido y en su mayoría trabajadoras o estudiantes, privación de la libertad por algunos días, torturas, violación “tumultuaria” –como declaró en el foro el ex-jefe de peritos Oscar Máynez más de



una vez—, mutilación, estrangulamiento, muerte segura, mezcla o extravío de pistas y evidencias por parte de las fuerzas de la ley, amenazas y atentados contra abogados y periodistas, presión deliberada de las autoridades para culpabilizar a chivos expiatorios a las claras inocentes, y continuidad ininterrumpida de los crímenes desde 1993 hasta hoy. A esta lista se suma el hecho de que nunca ningún acusado resultó verosímil para la comunidad y ninguna “línea de investigación” mostró resultados.

La impunidad, a lo largo de estos años se revela espantosa, y puede ser descrita en tres aspectos: 1. Ausencia de acusados convincentes para la opinión pública; 2. Ausencia de líneas de investigación consistentes; y 3. La consecuencia de las dos anteriores: el círculo de repetición sin fin de este tipo de crímenes.

Por otro lado, dos valientes periodistas de investigación, Diana Washington Valdez, autora de *Cosecha de mujeres*,<sup>4</sup> y Sergio González Rodríguez, quien escribió el libro *Huesos en el Desierto*<sup>5</sup> (golpeado y dejado por muerto en una calle de la ciudad de México hace más de cuatro años, cuando se encontraba en plena investigación para su libro, lo que le causó la pérdida de todos los dientes y lo obligó a permanecer un mes hospitalizado), recogieron numerosos datos que la policía descartó a lo largo de los años y llegaron a

---

4 *Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano*, México, Editorial Océano, 2005. Fragmentos del libro fueron apareciendo en la columna de Diana Washington en el diario *El Paso Times* de la ciudad de El Paso, Texas.

5 *Huesos en el desierto*, Barcelona, Anagrama, 2002.

una lista de lugares y personas que tienen, de una forma u otra, relación con las desapariciones y los asesinatos de mujeres.

Conversé con Diana Washington en dos oportunidades del otro lado de la frontera (pues la FBI no le permite cruzar el puente sin escolta) y leí el libro de Sergio González. Lo que emerge es que personas “de bien”, grandes propietarios, están vinculados con las muertes. Falta, sin embargo, un eslabón crucial: ¿qué lleva a estos respetados jefes de familia, exitosos en las finanzas, a implicarse en crímenes macabros y, por lo que todo indica, cometidos colectivamente? ¿Cuál sería el vínculo plausible entre estos señores y los secuestros y violaciones tumultuarias que permitiría indiciarlos y llevarlos a proceso? Falta ahí una razón. Y es justamente aquí, en la búsqueda de esta razón, que la idea de la que tanto se abusa del “móvil sexual” resulta insuficiente. Nuevas tipificaciones y un refinamiento de las definiciones se hacen necesarios para que sea posible comprender la especificidad de un número restringido de las muertes de Juárez, y es necesario formular nuevas categorías jurídicas. Especialmente, es necesario decir lo que parece obvio: que ningún crimen realizado por marginales comunes se prolonga por tanto tiempo en total impunidad, y que ninguna policía sería habla con tamaña liviandad de lo que, en general, es producto de una larga investigación: el móvil, el motivo, la razón de un crimen. Esas verdades elementales causaron estremecimiento en Ciudad Juárez y resultaron impronunciables.

## La ciencia y la vida

Algún tiempo antes de oír hablar de Ciudad Juárez por primera vez, entre los años 1993 y 1995, conduje una investigación sobre la mentalidad de los condenados por violación presos en la penitenciaría de Brasilia.<sup>6</sup> Mi “escucha” de lo dicho por estos presidiarios, todos ellos condenados por ataques sexuales realizados en el anonimato de las calles y a víctimas desconocidas, respalda la tesis feminista fundamental de que los crímenes sexuales no son obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales, sino expresiones de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y nuestras fantasías y les confiere inteligibilidad. En otras palabras: el agresor y la colectividad comparten el imaginario de género, hablan el mismo lenguaje, pueden entenderse. Emerge de las entrevistas con más fuerza que nunca lo que Menacher Amin ya había descubierto en los datos empíricos y su análisis cuantitativo:<sup>7</sup> que, contrariando nuestras expectativas, los violadores, las más de las veces, no actúan en soledad, no son animales asociales que acechan a sus víctimas como cazadores solitarios, sino que lo hacen en compañía. No hay palabras suficientes para enfatizar la importancia de ese hallazgo y sus consecuencias para

---

6 Presenté los resultados en mi libro *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, 2003.

7 Menacher Amir, *Patterns in Forcible Rape*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 1971.

entender las violaciones como verdaderos actos que acontecen *in societate*, es decir, en un nicho de comunicación que puede ser penetrado y entendido.

Uso y abuso del cuerpo del otro sin que éste participe con intención o voluntad compatibles, la violación se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida del control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. Es por eso que podría decirse que la violación es el acto alegórico por excelencia de la definición schmittiana de la soberanía: control legislador sobre un territorio y sobre el cuerpo del otro como anexo a ese territorio.<sup>8</sup> Control irrestricto, voluntad soberana arbitraria y discrecional cuya condición de posibilidad es el aniquilamiento de atribuciones equivalentes en los otros y, sobre todo, la erradicación de la potencia de éstos como índices de alteridad o subjetividad alternativa. En ese sentido, también este acto está vinculado a la consumición del otro, a un canibalismo mediante el cual el otro parece como voluntad autónoma y su oportunidad de existir solamente persiste si es apropiada e incluida en el cuerpo de quien lo ha devorado. Su resto de existencia persiste sólo como parte del proyecto del dominador.

¿Por qué la violación obtiene ese significado? Porque debido a la función de la sexualidad en el mun-

---

<sup>8</sup> Agamben, Giorgio. *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*, Pretextos, 1998; Schmitt, Carl. *Teología política*, Del Rey Livraria, 2008 (1922).

do que conocemos, ella conjuga en un acto único la dominación física y moral del otro. Y no existe poder soberano que sea solamente físico. Sin la subordinación psicológica y moral del otro lo único que existe es poder de muerte, y el poder de muerte, por sí solo, no es soberanía. La soberanía completa es, en su fase más extrema, la de “hacer vivir o dejar morir”.<sup>9</sup> Sin dominio de la vida en cuanto vida, la dominación no puede completarse. Es por esto que una guerra que resulte en exterminio no constituye victoria, porque solamente el poder de colonización permite la exhibición del poder de muerte ante los destinados a permanecer vivos. El trazo por excelencia de la soberanía no es el poder de muerte sobre el subyugado, sino su derrota psicológica y moral, y su transformación en audiencia receptora de la exhibición del poder de muerte discrecional del dominador.

Es por su calidad de violencia expresiva más que instrumental –violencia cuya finalidad es la expresión del control absoluto de una voluntad sobre otra– que la agresión más próxima a la violación es la tortura, física o moral. Expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro es el telos o finalidad de la violencia expresiva. Dominio, soberanía y control son su universo de significación. Cabe recordar que estas últimas, sin embargo, son capacidades que sólo pueden ser ejercidas frente a una comunidad de vivos y, por lo tanto, tienen más afinidad con la idea de colonización que con la idea de

---

9 Michel Foucault, “Curso del 17 de marzo de 1976”, en *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

exterminio. En un régimen de soberanía, algunos están destinados a la muerte para que en su cuerpo el poder soberano grabe su marca; en este sentido, la muerte de estos elegidos para representar el drama de la dominación es una muerte expresiva, no una muerte utilitaria.

Es necesario todavía entender que toda violencia, aun aquélla en la cual domina la función instrumental como, por ejemplo, la que tiene por objetivo apropiarse de lo ajeno, incluye una dimensión expresiva, y en este sentido se puede decir lo que cualquier detective sabe: que todo acto de violencia, como un gesto discursivo, lleva una firma. Y es en esta firma que se conoce la presencia reiterada de un sujeto por detrás de un acto. Cualquier detective sabe que, si reconocemos lo que se repite en una serie de crímenes, podremos identificar la firma —el perfil, la presencia de un sujeto reconocible por detrás del acto—. El *modus operandi* de un agresor es nada más y nada menos que la marca de un estilo en diversas alocuciones. Identificar el estilo de un acto violento como se identifica el estilo de un texto nos llevará al perpetrador, en su papel de autor. En este sentido, la firma no es una consecuencia de la deliberación, de la voluntad, sino una consecuencia del propio automatismo de la enunciación: la huella reconocible de un sujeto, de su posición y de sus intereses, en lo que dice, en lo que expresa en palabra o acto.<sup>10</sup>

Si la violación es, como afirmo, un enunciado, se dirige necesariamente a uno o varios interlocutores que se encuentran físicamente en la escena o presentes en el paisaje mental del sujeto de la enunciación.

---

10 Jacques Derrida, *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra, 1989.

Sucede que el violador emite sus mensajes a lo largo de dos ejes de interlocución y no solamente de uno, como generalmente se considera, pensándose exclusivamente en su interacción con la víctima.

En el eje vertical, él habla, sí, a la víctima, y su discurso adquiere un cariz punitivo y el agresor un perfil de moralizador, de paladín de la moral social porque, en ese imaginario compartido, el destino de la mujer es ser contenida, censurada, disciplinada, reducida, por el gesto violento de quien reencarna, por medio de este acto, la función soberana.

Pero es posiblemente el descubrimiento de un eje horizontal de interlocución el aporte más interesante de mi investigación entre los presidiarios de Brasilia. Aquí, el agresor se dirige a sus pares, y lo hace de varias formas: les solicita ingreso en su sociedad y, desde esta perspectiva, la mujer violada se comporta como una víctima sacrificial inmolada en un ritual iniciático; compete con ellos, mostrando que merece, por su agresividad y poder de muerte, ocupar un lugar en la hermandad viril y hasta adquirir una posición destacada en una fratría que sólo reconoce un lenguaje jerárquico y una organización piramidal.

Esto es así porque en el larguísimo tiempo de la historia del género, tan largo que se confunde con la historia de la especie, la producción de la masculinidad obedece a procesos diferentes a los de la producción de femineidad. Evidencias en una perspectiva transcultural indican que la masculinidad es un estatus condicionado a su obtención –que debe ser reconfirmada con una cierta regularidad a lo largo de la vida– mediante un proceso de aprobación o

conquista y, sobre todo, supeditado a la exacción de tributos de un otro que, por su posición naturalizada en este orden de estatus, es percibido como el proveedor del repertorio de gestos que alimentan la virilidad. Ese otro, en el mismo acto en que hace entrega del tributo instaurador, produce su propia exclusión de la casta que consagra. En otras palabras, para que un sujeto adquiera su estatus masculino, como un título, como un grado, es necesario que otro sujeto no lo tenga pero que se lo otorgue a lo largo de un proceso persuasivo o impositivo que puede ser eficientemente descrito como tributación.<sup>11</sup> En condiciones socio-políticamente “normales” del orden de estatus, nosotras, las mujeres, somos las dadoras del tributo; ellos, los receptores y beneficiarios. Y la estructura que los relaciona establece un orden simbólico marcado por la desigualdad que se encuentra presente y organiza todas las otras escenas de la vida social regidas por la asimetría de una ley de estatus.

En síntesis, de acuerdo con este modelo, el crimen de estupro resulta de un mandato que emana de la estructura de género y garantiza, en determinados casos, el tributo que acredita el acceso de cada nuevo miembro a la cofradía viril. Y se me ocurre que el cruce tenso entre sus dos coordenadas, la vertical, de consumición de la víctima, y la horizontal, condicionada a la obtención del tributo, es capaz de iluminar aspectos fundamentales del largo y establecido ciclo

---

<sup>11</sup> Ver el capítulo “La célula violenta que Lacan no vio: un diálogo (tenso) entre la antropología y el psicoanálisis” en mi libro de 2003 ya citado.



de los feminicidios de Ciudad Juárez. De hecho, lo que me llevó a Ciudad Juárez es que mi modelo interpretativo de la violación es capaz de lanzar nueva luz sobre el enigma de los feminicidios y permite organizar las piezas del rompecabezas haciendo emerger un diseño reconocible.

Inspirada en este modelo que tiene en cuenta y enfatiza el papel de la coordinada horizontal de interlocución entre miembros de la fratría, tiendo a no entender los feminicidios de Juárez como crímenes en los que el odio hacia la víctima es el factor predominante.<sup>12</sup> No discuto que la misoginia, en el sentido estricto de desprecio a la mujer, sea generalizada en el ambiente donde los crímenes tienen lugar. Pero estoy convencida de que la víctima es el desecho del proceso, una pieza descartable, y de que condicionamientos y exigencias extremas para atravesar el umbral de la pertenencia al grupo de pares se encuentran por detrás del enigma de Ciudad Juárez. Quienes dominan la escena son los otros hombres y no la víctima, cuyo papel es ser consumida para satisfacer la demanda del grupo de pares. Los interlocutores privilegiados en esta escena son los iguales, sean éstos aliados o competidores: los miembros de la fratría mafiosa, para garantizar la pertenencia y celebrar su pacto; los antagonistas, para exhibir poder frente a los competidores en los negocios, las autoridades locales, las autoridades federales, los activistas, académicos y periodistas que osen inmiscuirse en el

---

<sup>12</sup> Como se afirma, por ejemplo, en el libro de Hill Radford and Diana E.H. Russell: *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Nueva York, Twayne Publishers, 1992.

sagrado dominio, los parientes subalternos –padres, hermanos, amigos– de las víctimas. Estas exigencias y formas de exhibicionismo son características del régimen patriarcal en un orden mafioso.

### **Los feminicidios de Ciudad Juárez: una apuesta criminológica**

Presento aquí una lista con algunas ideas que, combinadas, se constelan en una imagen posible del lugar, las motivaciones, las finalidades, los significados, las ocasiones y las condiciones de posibilidad de los feminicidios. Mi problema aquí es que la exposición no puede más que ser hecha en forma de listado. Sin embargo, los temas desplegados forman una esfera de sentido; no una sucesión lineal de ítems sucesivos sino una unidad significativa: el mundo de Ciudad Juárez. Y es por eso que no es preciso que los hechos formen parte de una conciencia discursiva por parte de los autores, ya que son, fundamentalmente, acciones constitutivas de su mundo. Hablar de causas y efectos no me parece adecuado. Hablar de un universo de sentidos entrelazados y motivaciones inteligibles, sí.

#### *El lugar: La Gran frontera*

Frontera entre el exceso y la falta, Norte y Sur, Marte y la Tierra, Ciudad Juárez no es un lugar alegre. Abriga muchos llantos, muchos terrores.

Frontera que el dinero debe atravesar para alcanzar la tierra firme donde el capital se encuentra, finalmen-

te a salvo y da sus frutos en prestigio, seguridad, confort y salud. La frontera detrás de la cual el capital se moraliza y se encuentran los bancos que valen la pena.

La frontera con el país más controlado del mundo, con sus rastreos de vigilancia cerrada y casi infalible. A partir de ese punto, de esa línea en el desierto, cualquier negocio ilícito debe ser ejecutado con un sigilo más estricto, en sociedades clandestinas más cohesionadas y juradas que en cualquier otro lugar.

El laque de un silencio riguroso es su requisito.

La frontera donde los grandes empresarios viven de un lado y “trabajan” del otro; de la gran expansión y valorización territorial – literalmente, terrenos robados al desierto cada día, cada vez más cerca del Río Bravo.

La frontera del tráfico más lucrativo del mundo: tráfico de drogas, tráfico de cuerpos.

La frontera que separa una de las manos de obra más caras del mundo de una de las manos de obra más baratas.

Esa frontera es el escenario del mayor y más prolongado número de ataques y asesinatos de mujeres con *modus operandi* semejante de que se tiene noticia en “tiempos de paz”.

### *Los propósitos*

La evidencia de un larguísimo período de inercia de la justicia en torno a los crímenes conduce inmediatamente nuestra atención hacia el subtexto permanente de los mismos: los crímenes hablan de impunidad. Impunidad es su gran tema y, por lo tanto, es la impunidad la puerta de entrada para su desciframiento.

Podría ser que, si bien el caldo de cultivo para los asesinatos es el ambiente que acabo de describir, caracterizado por la concentración de poder económico y político y, por lo tanto, con altos niveles de privilegio y protección para algunos grupos, se me ocurre sin embargo que nos equivocamos cuando pensamos en la impunidad exclusivamente como un factor causal.

Deseo proponer que los feminicidios de Juárez se pueden comprender mejor si dejamos de pensarlos como consecuencia de la impunidad e imaginamos que se comportan como productores y reproductores de impunidad. Ésta fue mi primera hipótesis y es posible también que haya sido el primer propósito de sus perpetradores en el tiempo: sellar, con la complicidad colectivamente compartida en las ejecuciones horribles, un pacto de silencio capaz de garantizar la lealtad inviolable a cofradías mafiosas que operan a través de la frontera más patrullada del mundo. Dar prueba, también, de la capacidad de crueldad y poder de muerte que negocios de alta peligrosidad requieren. El ritual sacrificial, violento y macabro, une a los miembros de la mafia y vuelve su vínculo inviolable. La víctima sacrificial, parte de un territorio dominado, es forzada a entregar el tributo de su cuerpo a la cohesión y vitalidad del grupo y la mancha de su sangre define la esotérica pertenencia al mismo por parte de sus asesinos. En otras palabras, más que una causa, la impunidad puede ser entendida como un producto, el resultado de estos crímenes, y los crímenes como un modo de producción y reproducción de la impunidad: un pacto de sangre en la sangre de las víctimas.

En este sentido, es posible apuntar ya aquí una diferencia fundamental entre este tipo de crimen y los crímenes de género perpetrados en la intimidad del espacio doméstico, sobre víctimas que pertenecen al círculo de relaciones de los abusadores –hijas, hijastras, sobrinas, esposas, etc.–. Si al abrigo del espacio doméstico el hombre abusa de las mujeres que se encuentran bajo su dependencia porque puede hacerlo, es decir, porque éstas ya forman parte del territorio que controla, el agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe para mostrar que puede. En uno, se trata de una constatación de un dominio ya existente; en el otro, de una exhibición de capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad. El poder está, aquí, condicionado a una muestra pública dramatizada a menudo en un acto predatorio del cuerpo femenino. Pero la producción y la manutención de la impunidad mediante el sello de un pacto de silencio en realidad no se distinguen de lo que se podría describir como la exhibición de la impunidad. La estrategia clásica del poder soberano para reproducirse como tal es divulgar e incluso espectacularizar el hecho de que se encuentra más allá de la ley. Podemos entender también de esta forma los crímenes de Ciudad Juárez y sugerir que, si por un lado son capaces de sellar la alianza en el pacto mafioso, por otro lado, también, cumplen con la función de ejemplaridad por medio de la cual se refuerza el poder disciplinador de toda ley. Con el importante agregado de que la asociación mafiosa parece actuar en red y

articulación tentacular con sujetos insertados en la administración oficial a varios niveles, revelándose por lo tanto como un Segundo Estado que controla y da forma a la vida social por debajo del manto de la ley.

Esto es así porque en la capacidad de secuestrar, torturar y matar reiterada e impunemente, el sujeto autor de estos crímenes ostenta, más allá de cualquier duda, la cohesión, vitalidad y control territorial de la red corporativa que comanda. Es evidente que la continuidad de este tipo de crímenes por once años sin que su recurrencia sea perturbada requiere recursos humanos y materiales cuantiosos que involucran: control de una red de asociados extensa y leal, acceso a lugares de detención y tortura, vehículos para el transporte de la víctima, acceso e influencia o poder de intimidación o chantaje sobre los representantes del orden público en todos sus niveles, incluso federal; acceso e influencia o poder de intimidación o chantaje sobre los miembros del gobierno y la administración pública en todos sus niveles, incluso federal. Lo que es importante notar es que, al mismo tiempo que esta red de aliados es accionada por quien comanda los crímenes corporativos de Ciudad Juárez, se exhibe su existencia, en franca ostentación de un dominio totalitario de la localidad.

### *Los significados*

Es precisamente al cumplir este último papel que los asesinatos pasan a comportarse como un sistema de comunicación. Si escuchamos con atención los mensajes que allí circulan, podremos acceder al rostro del sujeto que en ellos habla. Solamente después

de comprender lo que dice, a quién y para qué, podremos localizar la posición desde la cual emite su discurso. Es por eso mismo que debemos insistir en que, cada vez que el lema del móvil sexual se repite con liviandad antes de analizar minuciosamente lo “dicho” en estos actos de interlocución, perdemos la oportunidad de seguirle el rastro a quien se esconde detrás del texto sangriento.

En otras palabras, los feminicidios son mensajes emanados de un sujeto autor que sólo puede ser identificado, localizado, perfilado, mediante una “escucha” rigurosa de estos crímenes como actos comunicativos. Es en su discurso que encontramos al sujeto que habla, es en su discurso que la realidad de este sujeto se inscribe como identidad y subjetividad y, por lo tanto, se vuelve rastreable y reconocible. Así mismo, en su enunciado, podemos encontrar el rastro de su interlocutor, su impronta, como un negativo. Eso no es verdad solamente para los *acting outs* violentos que la policía investiga, sino también para el discurso de cualquier sujeto, como lo han explicado una variedad de filósofos y teóricos literarios contemporáneos.<sup>13</sup>

Si el acto violento es entendido como mensaje y los crímenes se perciben orquestados en claro estilo sponsorial, nos encontramos con una escena donde los actos de violencia se comportan como una lengua capaz de funcionar eficazmente para los entendidos,

---

<sup>13</sup> Ver un panorama de esta forma de “escucha” contemporánea del texto en autores como Bakhtin, Lacan, Levinas y otros en David Patterson, *Literature and Spirit. Essays on Bakhtin and his contemporaries*, Lexington, The University Press of Kentucky, 1988.

los avisados, los que la hablan, aun cuando no participen directamente en la acción enunciativa. Es por eso que, cuando un sistema de comunicación con un alfabeto violento se instala, es muy difícil desinstalarlo, eliminarlo. La violencia constituida y cristalizada en forma de sistema de comunicación se transforma en un lenguaje estable y pasa a comportarse con el casi-automatismo de cualquier idioma.

Preguntarse, en estos casos, por qué se mata en un determinado lugar es semejante a preguntarse por qué se habla una determinada lengua – el italiano en Italia, el portugués en Brasil. Un día, cada una de esas lenguas se estableció por procesos históricos como conquista, colonización, migraciones o unificación de territorios bajo un mismo estado nacional. En este sentido, las razones por las cuales hablamos una lengua son arbitrarias y no pueden ser explicadas por una lógica necesaria. Son, por lo tanto, también históricos los procesos por los cuales una lengua es abolida, erradicada de un territorio. El problema de la violencia como lenguaje se agrava aún más si consideramos que existen ciertas lenguas que, en determinadas condiciones históricas, tienden a convertirse en *lingua franca* y a generalizarse más allá de las fronteras étnicas o nacionales que le sirvieron de nicho originario.

Preguntamos entonces: ¿Quién habla aquí? ¿A quién? ¿Qué le dice? ¿Cuándo? ¿Cuál es la lengua del feminicidio? ¿Qué significante es la violación? Mi apuesta es que el autor de este crimen es un sujeto que valoriza la ganancia y el control territorial por encima de todo, incluso por encima de su propia felicidad personal. Un sujeto con su entorno de vasallos



que deja así absolutamente claro que Ciudad Juárez tiene dueños, y que esos dueños matan mujeres para mostrar que lo son. “Soberano es aquél para quien todos los hombres son potencialmente *hominis sacri*” (vida “nuda” que puede ser aniquilada sin consecuencias porque, como expresaba una variedad jurídica de la pena de muerte en el derecho romano, su condena consistía en retirarles cualquier status civil y humano<sup>14</sup>) –“y *homo sacer* es aquél con respecto a quien todos los hombres actúan como soberanos”–.<sup>15</sup> ¿Sabrá el autor de esas líneas que, en cierto sentido, la noción de vida nuda puede ser referida a las mujeres, ya que, como queda claro en comarcas como Ciudad Juárez, es posible apagar su existencia sin consecuencias para la ley?

El poder soberano no se afirma si no es capaz de sembrar el terror. Se dirige con esto a los otros hombres de la comarca, a los tutores o responsables de la víctima en su círculo doméstico y a quienes son responsables de su protección como representantes del Estado; le habla a los hombres de las otras fraternías amigas y enemigas para demostrar los recursos de todo tipo con que cuenta y la vitalidad de su red de sustentación; le confirma a sus aliados y socios en los negocios que la comunión y la lealtad de grupo continúa incólume. Les dice que su control sobre el territorio es total, que su red de alianzas es cohesiva y confiable, y que sus recursos y contactos son ilimitados.

---

14 Agamben, 1998.

15 Agamben, Giorgio: *Estado de excepción*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2007.

Se pronuncia de esta forma cuando se consolida una fraternidad; cuando se planea un negocio amenazado por el peligro del ilícito en esta frontera patrullada; cuando se abren las puertas para algún nuevo miembro; cuando otro grupo mafioso desafía el control sobre el territorio; cuando hay intrusiones externas, inspecciones, en el coto totalitario de la localidad.

La lengua del feminicidio utiliza el significante cuerpo femenino para indicar la posición de lo que puede ser sacrificado en aras de un bien mayor, de un bien colectivo, como es la constitución de una fraternidad mafiosa. El cuerpo de mujer es el índice por excelencia de la posición de quien rinde tributo, de víctima cuyo sacrificio y consumición podrán más fácilmente ser absorbidos y naturalizados por la comunidad.

Es parte de este proceso de digestión la acostumbrada doble victimización de la ya víctima, así como la doble y triple victimización de su familia, representada las más de las veces por una madre triste. Un mecanismo de defensa cognitiva casi incontrolable hace que, para reducir la disonancia entre la lógica con que esperamos que la vida se comporte y la manera en que se comporta en realidad, odiamos a quien encarna esa inversión, esa infracción a la gramática de la sociabilidad. Ante la ausencia definitiva de un agresor, alguien tiene que ser responsabilizado por la desdicha colectiva así causada.

Así como es común que el condenado recuerde a su víctima con gran rencor por asociarla al desenlace de su destino y a la pérdida de su libertad, de la misma forma la comunidad se sume más y más en una espiral misógina que, a falta de un soporte más

adecuado para deshacerse de su malestar, le permite depositar en la propia víctima la culpa por la crueldad con que fue tratada. Fácilmente optamos por reducir nuestro sufrimiento frente a la injusticia intolerable testimoniada, aduciendo que “debe haber una razón”. Así, las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez se transforman rápidamente en prostitutas, mentirosas, fiesteras, drogadictas y en todo aquello que pueda liberarnos de la responsabilidad y la amargura que nos inculca depararnos con su suerte injusta. En la lengua del feminicidio, cuerpo femenino también significa territorio y su etimología es tan arcaica como recientes son sus transformaciones. Ha sido constitutivo del lenguaje de las guerras, tribales o modernas, que el cuerpo de la mujer se anexe como parte del país conquistado. La sexualidad vertida sobre el mismo expresa el acto domesticador, apropiador, cuando insemina el territorio-cuerpo de la mujer. Por esto, la marca del control territorial de los señores de Ciudad Juárez puede ser inscrita en el cuerpo de sus mujeres como parte o extensión del dominio afirmado como propio. La violación tumultuaria es, como en los pactos de sangre, la mezcla de sustancias corporales de todos los que en ella participan; el acto de compartir la intimidad en su aspecto más feroz, de exponer lo que se guarda con más celo. Como el corte voluntario del que aflora la sangre, la violación es una publicación de la fantasía, la transgresión de un límite, un gesto radicalmente comprometedor.

La violación, la dominación sexual, tiene también como rasgo conjugar el control no solamente físico sino también moral de la víctima y sus asociados. La

reducción moral es un requisito para que la dominación se consume y la sexualidad, en el mundo que conocemos, está impregnada de moralidad.

¿Qué es, entonces, un feminicidio, en el sentido que Ciudad Juárez le confiere a esta palabra? Es el asesinato de una mujer genérica, de un tipo de mujer, sólo por ser mujer y por pertenecer a este tipo, de la misma forma que el genocidio es una agresión genérica y letal a todos aquellos que pertenecen al mismo grupo étnico, racial, lingüístico, religioso o ideológico. Ambos crímenes se dirigen a una categoría, no a un sujeto específico. Precisamente, este sujeto es despersonalizado como sujeto porque se hace predominar en él la categoría a la cual pertenece sobre sus rasgos individuales biográficos o de personalidad.

Pero hay, me parece, una diferencia entre estos dos tipos de crímenes que debería ser mejor examinada y discutida. Si en el genocidio la construcción retórica del odio al otro conduce la acción de su eliminación, en el feminicidio la misoginia por detrás del acto es un sentimiento más próximo al de los cazadores por su trofeo: se parece al desprecio por su vida o a la convicción de que el único valor de esa vida radica en su disponibilidad para la apropiación.

Los crímenes, así, parecerían hablar de un verdadero “derecho de pernada” bestial de un Barón feudal y posmoderno con su grupo de acólitos, como expresión por excelencia de su dominio absolutista sobre un territorio, donde el derecho sobre el cuerpo de la mujer es una extensión del derecho del señor sobre su gleba. Sin embargo, en el más que terrible orden contemporáneo posmoderno, neoliberal, postestatal,

posdemocrático, el Barón se volvió capaz de controlar de forma casi irrestricta su territorio como consecuencia de la acumulación descontrolada característica de la región de expansión fronteriza, exacerbada por la globalización de la economía y las reglas sueltas del mercado neoliberal en vigencia. Su única fuerza reguladora radica en la codicia y en la potencia de rapiña de sus competidores: los otros Barones del lugar.

Microfascismos regionales y su control totalitario de la provincia acompañan la decadencia del orden nacional de este lado de la Gran Frontera y requieren, más que nunca, la aplicación urgente de formas de legalidad y control de cuño internacionalista. Los misteriosos crímenes perpetrados contra las mujeres de Ciudad Juárez indican que la descentralización, en un contexto de desestatización y de neoliberalismo, no puede sino instalar un totalitarismo de provincia, en una conjunción regresiva entre posmodernidad y feudalismo, donde el cuerpo femenino es anexado al dominio territorial.

### *Las condiciones de posibilidad*

La extrema asimetría por la extracción desregulada de ganancias por parte de un grupo es una condición crucial para que se establezca un contexto de impunidad. Cuando la desigualdad de poderes es tan extrema como en un régimen irrestricto neoliberal, no hay posibilidad real de separar negocios lícitos de negocios ilícitos; que la desigualdad se vuelve tan acentuada que permite el control territorial absoluto a nivel subestatal por parte de algunos grupos y sus redes de sustenta-

ción y alianza. Estas redes instalan, entonces, un verdadero totalitarismo de provincia y pasan a demarcar y expresar sin ambigüedades el régimen de control vigente en la región. Los crímenes de mujeres de Ciudad Juárez me parecen una forma de significar ese tipo de dominio territorial. Una característica fuerte de los regímenes totalitarios es el encierro, la representación del espacio totalitario como un universo sin lado de afuera, encapsulado y autosuficiente, donde una estrategia de atrincheramiento por parte de las élites impide a los habitantes acceder a una percepción diferente, exterior, alternativa, de la realidad. Una retórica nacionalista que se afirma en una construcción primordialista de la unidad nacional –como es el caso de la “mexicanidad” en México, la “civilización tropical” en Brasil o el “ser nacional” en Argentina– beneficia a los que detentan el control territorial y el monopolio de la voz colectiva. Estas metafísicas de la nación basadas en un esencialismo antihistórico, por más populares y reivindicativas que puedan presentarse, trabajan con los mismos procedimientos lógicos que ampararon el nazismo. Este mismo tipo de ideología nacional puede ser también encontrado en las regiones cuando una élite regional consolida su dominio sobre el espacio y legitima sus privilegios en una ideología primordialista de la región, es decir, trabajando su identificación con un grupo étnico o con una herencia de civilización. Consignas nativistas poderosas presionan para la formación de un sentimiento de lealtad a los emblemas de la unidad territorial con los cuales la élite, por otro lado, diseña su heráldica. Cultura popular significa, en un medio totalitario, cultura apropiada; pueblo son los habitantes

del territorio controlado; y autoridades son los dueños del discurso, la cultura tradicional, la riqueza producida por el pueblo, y el territorio totalizado. Como en el totalitarismo de nación, una de las estrategias principales del totalitarismo de región es la de prevenir a la colectividad contra cualquier discurso que pueda ser tildado de no autóctono, no emanado y sellado por el compromiso de la lealtad interior. “Extranjero” y “extraño en la comarca” son transformadas en categorías de acusación y se confisca la posibilidad de hablar “desde afuera”. Por lo tanto, la retórica es la de un patrimonio cultural que ha de ser defendido por encima de todo y la de una lealtad territorial que predomina y excluye otras lealtades –como, por ejemplo, la del cumplimiento de la ley, la de la lucha por la expansión de los derechos y la demanda de activismo y arbitraje internacional para la protección de los derechos humanos.

Es por esto que, si el “lado de adentro” y el sitio mediático son la estrategia inequívoca de los líderes totalitarios, el “lado de afuera” es siempre el punto de apoyo para la acción en el campo de los derechos humanos. En un ambiente totalitario, el valor más martillado es el “nosotros”. El concepto de nosotros se vuelve defensivo, atrincherado, patriótico, y quien lo infringe es acusado de traición. En este tipo de patriotismo, la primera víctima son los otros interiores de la nación, de la región, de la localidad –siempre las mujeres, los negros, los pueblos originarios, los disidentes–. Estos otros interiores son coaccionados para que sacrifiquen, callen y posterguen su queja y el argumento de su diferencia en nombre de la unidad sacralizada y esencializada de la colectividad.

Es blandiendo ese conjunto de representaciones típicamente totalitarias –de un totalitarismo de provincia– que los medios de comunicación juarenses descalifican uno a uno a los veedores foráneos. El discurso de los medios, cuando se “escucha” el subtexto de la noticia, cuando se lee entre líneas, es: es mejor un asesino propio, por más cruel que sea, que un justiciero ajeno, aunque tenga razón. Esta conocida estrategia propagandística elemental construye, todos los días, frente a cualquier amenaza de la mirada exterior, la muralla totalitaria de Ciudad Juárez, y ha contribuido, a lo largo de estos años, a escamotear la verdad al pueblo y a neutralizar las fuerzas de la ley que se resistan a una articulación protética con los poderes locales.

Imposible no recordar Ciudad Juárez cuando leemos Hannah Arendt: “Los movimientos totalitarios han sido llamados de ‘sociedades secretas montadas a la luz del día’.<sup>16</sup> Realmente, [...] la estructura de los movimientos [...] nos recuerda en primer lugar ciertas características de esas sociedades. Las sociedades secretas forman también jerarquías de acuerdo con el grado de ‘iniciación’, regulan la vida de sus miembros según un presupuesto secreto y ficticio que hace que cada cosa parezca ser otra diferente; adoptan una estrategia de mentiras coherentes para engañar a las masas de afuera, no iniciadas; exigen obediencia sin reservas por parte de sus miembros, cuya cohesión se mantiene por la fidelidad a un líder

---

<sup>16</sup> Apud Alexandre Koyré: “The Political Function of the modern lie”. *Contemporary Jewish Record*, junio 1945.



frecuentemente desconocido y siempre misterioso, rodeado, o supuestamente rodeado, por un pequeño círculo de iniciados; y éstos, a su vez, son rodeados por semi-iniciados que constituyen una especie de ‘amortiguador’ contra el mundo profano y hostil. Los movimientos totalitarios tienen todavía en común con las sociedades secretas la escisión dicotómica del mundo entre ‘hermanos por pacto de sangre’ y una masa indistinta e inarticulada de enemigos jurados [...] distinción basada en la absoluta hostilidad al mundo que los rodea. [...] Tal vez la más clara semejanza entre las sociedades secretas y los movimientos totalitarios resida en la importancia del ritual [...]. (Sin embargo), esa idolatría no prueba la existencia de tendencias seudo-religiosas o heréticas [...] son simple trucos organizacionales, muy practicados en las sociedades secretas, que también forzaban a sus miembros a guardar secreto por miedo y respeto a símbolos truculentos. Las personas se unen más firmemente a través de la experiencia compartida de un ritual secreto que por la simple admisión al conocimiento del secreto”.<sup>17</sup>

Pero ¿qué Estado es ése?, ¿qué liderazgo es ése que produce el efecto de un totalitarismo regional? Es un segundo Estado que necesita de un nombre. Un nombre que sirviera de base para la categoría jurídica capaz de encuadrar en la ley a sus dueños y la red

---

17 Arendt, Hannah : *Origens do Totalitarismo*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998 (1949), pp. 425- 427. Mi traducción de la edición portuguesa.

de complicidad que controlan<sup>18</sup>. Los feminicidios de Ciudad Juárez no son crímenes comunes de género sino crímenes corporativos y, más específicamente, son crímenes de segundo Estado, de Estado paralelo. Se asemejan más, por su fenomenología, a los rituales que cimientan la unidad de sociedades secretas y regímenes totalitarios. Comparten una característica idiosincrática de los abusos del poder político: se presentan como crímenes sin sujeto personalizado realizados sobre una víctima tampoco personalizada: un poder secreto abduce a un tipo de mujer, victimizándola, para reafirmar y revitalizar su capacidad de control. Por lo tanto, son más próximos a crímenes de Estado, crímenes de lesa humanidad, donde el Estado paralelo que los produce no puede ser encuadrado porque carecemos de categorías y procedimientos jurídicos eficientes para enfrentarlo. Es por eso que sería necesario crear nuevas categorías jurídicas para encuadrarlos y tornarlos jurídicamente inteligibles, clasificables: no son crímenes comunes, o sea, crímenes de género de motivación sexual o de falta de entendimiento en el espacio doméstico, como afirman frívolamente agentes de la ley, autoridades y activistas. Son crímenes que podrían ser llamados de segundo Estado o crímenes de corporación, en los que la dimensión expresiva del control totalitario pre-

---

18 Giorgio Agamben (2007) reconoce la noción de “estado dual” como adecuada para hablar del funcionamiento de sistemas totalitarios como el fascismo y el nazismo. Ella alude a que estos tenían un marco constitucional y reglas secundarias, las de un “segundo estado”, que mantenían el sistema cohesionado y funcionando.

valece. Entiendo aquí “corporación” como el grupo o red que administra los recursos, derechos y deberes propios de un Estado paralelo, establecido firmemente en la región y con tentáculos en las cabeceras del país. Si invirtiésemos los términos por un momento y dijéramos que el *telos* o finalidad del capital y de “los mandamientos de la capitalización” no es el proceso de acumulación, porque eso significaría caer en una tautología (la finalidad de la acumulación es la acumulación; la finalidad de la concentración es la concentración) y, por lo tanto, estaríamos describiendo el ciclo cerrado de un fin en sí mismo; si en lugar de eso dijésemos que la finalidad del capital es la producción de la diferencia mediante la reproducción y ampliación progresiva de la jerarquía hasta el punto del exterminio de algunos como expresión incontestable de su éxito, concluiríamos que solamente la muerte de algunos es capaz de alegorizar idóneamente y de forma auto-evidente el lugar y la posición de todos los dominados, del pueblo dominado, de la clase dominada. Es en la exclusión y su significante por autonomasia: la capacidad de supresión del otro, que el capital se consagra. ¿Y qué más emblemático del lugar de sometimiento que el cuerpo de la mujer mestiza, de la mujer pobre, de la hija y hermana de los otros que son pobres y mestizos? ¿Dónde podría significarse mejor la otredad producida justamente para ser vencida? ¿Qué trofeo emblematizaría mejor la prebenda de óptimos negocios más allá de cualquier regla o restricción? Esa doblemente otra mujer emerge así en la escena como el lugar de la producción y de la significación de la última forma de control territorial totalitario –de cuerpos

y terrenos, de cuerpos como parte de terrenos— por el acto de su humillación y supresión. Nos encontramos, así, frente al sin-límite de ambas economías, simbólica y material. La depredación y la rapiña del ambiente y de la mano de obra se dan las manos con la violación sistemática y corporativa. No olvidemos que rapiña, en español, comparte su raíz con *rape*, violación en inglés. Si esto es así, no solamente podemos afirmar que una comprensión del contexto económico en gran escala nos ayuda a iluminar los acontecimientos de Ciudad Juárez, sino también que las humildes muertes de Juárez, desde la pequeña escala de su situación y localidad, nos despiertan y nos conducen a una relectura más lúcida de las transformaciones que atraviesa el mundo en nuestros días, mientras se vuelve, a cada instante, más inhóspito y aterrador.

## Epílogo<sup>19</sup>

### *Las muertes y nosotros*

Examinar con cautela mis razones personales al involucrarme en el caso de Ciudad Juárez es, al final, necesario. Forma parte de mis resultados el haber entendido que, si bien es de las propias víctimas, sus madres y deudos próximos el sufrimiento mayor, los atroces

---

<sup>19</sup> Texto que leí para la presentación del libro *Ciudad Juárez: De este lado del puente* y de la obra *Lacrimosa* de Rogelio Sosa, interpretada por Lorena Glinz, junto al Fiscal anticorrupción español Carlos Castresana y a Isabel Vericat, el 29 de noviembre de 2004 en el Museo del Chopo de la Ciudad de México.

crímenes de mujeres de Ciudad Juárez son jurisdicción obligatoria de todos los fueros y preocupación ineludible de todas las personas que valorizan la justicia y la felicidad colectiva. Esto es así por dos caminos:

Por un lado, el tema teórico, ético y jurídico de los feminicidios es semejante al gran tema del Holocausto y sus dilemas: ambos crímenes son patrimonio, aprendizaje y lección que pertenece a la Humanidad toda. Ni se encuentran sus perpetradores fuera de un horizonte de humanidad común, ni están sus víctimas dotadas de una cualidad esencial e idiosincrática que las distinga de todos los otros pueblos masacrados de la historia. Las condiciones históricas que nos transforman en monstruos o cómplices de los monstruos nos acechan a todos. La amenaza de la “monstruificación” pende sobre todos, sin excepción, así como la amenaza de la victimización. Basta establecer una frontera rigurosa y precisa entre un “nosotros” y un “los otros” y el proceso estará en marcha.

De otra manera, y para dar otro ejemplo, también el problema del racismo es un problema de todos y no sólo de los que lo sufren. “El problema del racismo es de ustedes, los blancos, que lo producen” me dijeron en una ocasión. Y quien ve pasar a su lado la marcha de su reproducción, creyendo que no le afecta, tiene un alto precio a pagar. Mientras que, en su sufrimiento, la víctima tiene una oportunidad para la lucidez y la conciencia regeneradora, es la humanidad del supuestamente “no afectado” la que se deteriora sin noción y sin remedio, y se sume en una decadencia inexorable. Se instalan tiempos sombríos, cuyo

origen y causa no atinamos a identificar porque el sufrimiento causado nos parece que se exhibe y manifiesta exclusivamente en los otros.

Pero no es éste el único tipo de razón por la que estamos frente a un problema de todos. Como he argumentado, en el caso particular de los feminicidios de Ciudad Juárez, estoy convencida de que tenemos, además, otros motivos, porque entiendo que se trata de crímenes perpetrados contra nosotros, para nosotros – las mexicanas y los mexicanos, las mujeres de otros países y toda la humanidad en su conjunto. Y que lo que nos coloca en interlocución con sus perpetradores es deliberado e intencional. No lo digo de una manera general sino en el sentido estricto de que estoy convencida de que esos crímenes nos están dirigidos, lanzados, como enunciados de soberanía totalitaria sobre el territorio regional, de un control cerrado sobre ese confín de México y de este lado del mundo. Dicho de otra forma: no afirmo que estamos involucrados simplemente porque los crímenes nos agreden, nos hacen sufrir, nos ofenden. Sino en un riguroso sentido técnico que me permite afirmar que la exhibición de un dominio discrecional sobre la vida y la muerte de los habitantes de ese territorio límite, representada e inscrita en el cuerpo de sus mujeres como un documento, como un edicto, sanción inapelable de un decreto, es la puesta en escena de un diálogo establecido con la ley y con todos los que en ella buscamos refugio. Esos asesinatos, destinados a la exhibición ANTE NOSOTROS de intensa capacidad de muerte, pericia para la crueldad y dominio soberano sobre un territorio, nos dicen que se trata de una juris-

dicción ajena, ocupada, sobre la que no podemos interferir. Y es justamente porque no estamos de acuerdo con esto, porque pensamos que Ciudad Juárez no se encuentra fuera de México y fuera del mundo, que tenemos que hacernos cargo de la posición de interlocutores antagónicos, críticos, en desacuerdo, en que los asesinatos nos colocan.

### *¿Qué hacer?*

Cuando creí que había hecho correctamente mi trabajo de intérprete del texto social y que había dado mi contribución para entender lo que bien podría llamar de “el enigma de Ciudad Juárez”, recordé, más una vez, la frase que me estuvo rondando desde el día en que el documental “Señorita Extraviada” de Lourdes Portillo introdujo el tema en mi vida: Descíframe o te devoro.... Descíframe-o-te-devoro. Asociaba, en un proceso inconsciente, la interpelación de la esfinge que asoló el reino de Tebas con el desafío entre las facultades racionales y las infamias de Ciudad Juárez.

Al llegar ahora el momento de hacer un balance vuelve, con toda su fuerza amenazadora, el reto burlón de la Esfinge: “Descíframe o te devoro”. Y en plena duda, me acuerdo de Edipo, el héroe que, pensamos, venció a la esfinge, descifró el enigma que ella antepone a los viajeros, hoy transformado en inocente adivinanza del folclore infantil. Edipo, efectivamente, fue lo suficientemente hábil, astuto e inteligente, como para encontrar la respuesta certera. Entendió. Consiguió dar sentido. Pero, curio-

samente, esto no lo salvó, ni a él ni a Tebas, de su destino trágico.<sup>20</sup>

Y fue justamente después del acto que asumí la apariencia de entender, inteligir, descifrar, desvelar, que la trama trágica, inapelable, se instaló. Es ésta, creo yo, nuestra situación ahora en Ciudad Juárez. Es posible que hayamos dado un paso en la comprensión de los hechos, una imagen asoma, pálida pero reconocible, del juego de piezas dispersas que componen la siniestra charada. Sin embargo, el descubrimiento, una vez más, en un “campo algodónero”, de un cuerpo hace algunos días, el 25 de noviembre último, coincidiendo con el Día Mundial de Combate a la Violencia contra las Mujeres, parece reforzar la incertidumbre. El nuevo hallazgo coincide también, espantosamente, con el aniversario exacto de un hallazgo semejante en otro terreno baldío de Ciudad Juárez en 2003. Un interlocutor recalitrante y hostil a las intervenciones no desiste de pronunciarse.

Digamos, supongamos, que se ha descifrado el enigma, que sabemos lo que quiere decir. Sin embar-

---

20 “Oidipous, los pies que caminan hacia el saber, el famoso Edipo que sabe del famoso enigma, pero desconoce que ‘es la *t’ che* [causa divina, esquiva a la lógica humana, y que alude a la arbitrariedad del destino humano y de la Historia] quien todo lo gobierna, como le anticipa, inútilmente, Yocasta”’. (Vicentini, Ana: “*Entre t che e autómato: o próprio nome de Édipo*”. *Percurso*, 23/2, 1999, p. 61), y por eso, aun descifrándola, queda atrapado en los términos de la adivinanza. De hecho, Oidipous y toda su familia pertenecen al enunciado: “¿Cuál es el ser que es al mismo tiempo dípus, trípus, tétrapous?, que la esfinge propone, y no por descifrar su significado aparente queda disuelta la trama oculta de las pertenencias a la estructura de la Historia.



go, al igual que el héroe trágico, nos sumergimos más y más en un destino que no conseguimos detener.

Y eso cavilaba, cuando un libro de Federico Campbell me llegó a las manos: *La memoria de Sciascia*. Es del capítulo “Nunca se sabrá”, en que comenta el libro *Negro sobre Negro*, donde Leonardo Sciascia publicó, reunidas, sus colaboraciones a periódicos italianos entre 1969 y 1979, que extraigo el fragmento siguiente:

Nunca se sabrá ninguna verdad respecto a hechos delictivos que tengan relación incluso mínimamente, con la gestión del poder. Máxima que pasa a ilustrar con numerosos ejemplos tomados de la historia reciente de México e Italia:

Nunca se sabrá quién mató a Pasolini, nunca se sabrá quién envenenó a Pisciotta, nunca se sabrá quién acribilló a Manuel Buendía,<sup>21</sup> nunca se sabrá quién fraguó la matanza de Tlatelolco, nunca se sabrá si la muerte de Enrico Mattei fue accidente o delito, nunca se sabrá quién puso la bomba en la Banca dell' Agricoltura de Piazza Fontana, nunca se sabrá quiénes debieron ser consignados por la matanza del 10 de junio de 1971 en San Cosme, nunca se sabrá cómo y a manos de quién murió el editor Feltrinelli, nunca se sabrá por qué ultimaron a los moradores de El Mareño, Michoacán, nunca se sabrá quién firmó la sentencia de Huitzilac en 1927, nunca se sabrá quién le disparó a Salvatore Giuliano y a Francisco Villa, nunca se sabrá si fueron envenenamientos intencionales o no las muertes de Benjamín Hill y de Maximino Ávila Camacho, nunca se sabrá si los avionazos de Carlos

---

21 Periodista mexicano asesinado el 30 de mayo de 1984.

Madrazo o de Alfredo Bonfil fueron efectivamente accidentes, nunca se sabrá quién organizó el holocausto de Topilejo, nunca se sabrá quién asesinó a Rubén Jaramillo en 1962, nunca se sabrá quiénes y por órdenes de quién y para qué asesinaron a los ejidatarios de San Ignacio de Río Muerto, Sonora, en 1975, nunca se sabrá quién mandó matar al periodista Héctor Félix Miranda (a) el Gato en Tijuana, en 1988, nunca se sabrá por órdenes de quién fueron acibillados Francisco Xavier Ovando –uno de los líderes de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República el 2 de julio de 1988 y el joven militante Román Gil Heráldez.<sup>22</sup>

Sin embargo, y Campbell cita ahora directamente a Sciascia, “hemos sabido muy pronto, en pocas horas, de dónde salía la bomba que mató al agente Marino: señal evidente de que los responsables no tenían conexiones con el hiperpoder”.

Medito en mi fuero más íntimo: Me temo que el carácter trágico del destino humano sea el patrón que estructura la vida personal y la historia, y si la tragedia tiene una característica, entre muchas, es que no acoge la posibilidad de la justicia sin distorsionar su naturaleza. ¿Y si tal vez la justicia no fuera posible sino solamente la paz? ¿Alguna paz sería suficiente? ¿Podríamos conformarnos con que los asesinatos de mujeres de Ciudad Juárez un día, simplemente, aca-

---

22 Federico Campbell, *La memoria de Sciascia*, México, FCE, 2004 (1989), pp. 23-25.

ben y se vayan transformando lentamente en pasado, sin que nunca se llegue a hacer justicia?

Planteo estas preguntas seriamente, auténticamente. Me las pregunto en primer lugar a mí misma, en la máxima privacidad. ¿Si nos dijeran que la única salida es un armisticio, sería yo, serían ustedes, capaces de aceptarlo? ¿Y seríamos capaces de no aceptarlo? Quedo perpleja ante esta pregunta, porque, si Sciascia tiene razón, la década de impunidad indica que los crímenes de Ciudad Juárez son crímenes del poder y, por lo tanto, posiblemente, sólo podamos negociar su declinación y cese.



## **La nueva elocuencia del poder** Una conversación con Rita Segato<sup>1</sup>

*Por el Instituto de Investigación  
y Experimentación Política*

*¿Cómo pensar las formas de violencia desbocada que se están expandiendo en las periferias de las grandes ciudades argentinas y latinoamericanas?*

No podemos pensar las nuevas formas de violencia que se expanden en las periferias de las grandes ciudades de América Latina sin proponer modelos que nos permitan hacer apuestas sobre su significado. Es decir, sin suponer una estructura de relaciones, un circuito subterráneo de personas, situaciones, intereses; no podemos pensar tales eventos de violencia aparentemente irracional, fortuita, casi caprichosa. No es posible proceder de otra manera que no sea proponiendo modelos explicativos porque la única evidencia de superficie con que contamos son las noticias de una crueldad ininteligible que estalla en

---

<sup>1</sup> Esta conversación se desarrolló en el transcurso del año 2013, entre Buenos Aires, Río Cuarto y Brasilia.

un barrio u otro, en una ciudad u otra, y nos llama la atención. Solo podemos conjeturar su sentido a partir de una estructura de relaciones invisible que imaginamos existir en algún plano y que sea capaz de explicar su ocurrencia. Entendemos, así, que tales actos de crueldad no son otra cosa que epifenómenos de una realidad que solamente podemos inferir y postular, irrupciones violentas en las cuales un circuito profundo de vínculos se asoma a la superficie y deja el rastro, deja indicios de su existencia. Es decir, hay un fondo secreto, una estructura oculta por detrás de esos fenómenos de extraña violencia...

El diseño de un modelo que pueda darnos una explicación de lo que está pasando no es otra cosa que una apuesta, una suposición, de lo que se esconde detrás de esa mirada de epifenómenos dispersos, fragmentarios, como son los hechos que me contaban, por ejemplo, con relación a los niños de las villas rosarinas o lo que yo he tratado en mi ensayo sobre Ciudad Juárez: son los fragmentos mas visibles de un fondo secreto, una estructura oculta. Apostamos a que ella tiene un cierto diseño que vincula figuras, personajes situados en la escena de los negocios, de los cargos de la política y de la administración pública, de la justicia, de la policía, etc. pero no podemos, excepto en raras oportunidades, constatar los acuerdos que se sellan en esos circuitos, ni cómo se llega a los mismos.

Para buscar tornar inteligibles una serie de datos inconexos de la realidad y llamativos por su crueldad, que no podemos explicar con relación a fines prácticos, tenemos que atribuirles, como ya he sostenido en otras ocasiones, una intención expresiva. Como, por

ejemplo, en primer lugar, la de una ejemplaridad que se constituye inmediatamente en una amenaza paralizante, aterrorizante, dirigida a toda y cualquier intención de desobediencia, como en las antiguas ejecuciones públicas que Foucault analiza en su *Vigilar y castigar*. Esta ejemplaridad, que alcanza con su dolor y su truculencia a toda la sociedad, es clara en la crueldad ejercida en el cuerpo de las mujeres y también, como en el caso de los adolescentes de las villas rosarinas, en el cuerpo de niños y adolescentes de las periferias pobres y también pobremente organizadas, como las de Rosario. Lo que se espectaculariza ahí, en estos castigos ejemplares contra figuras sociales que, evidentemente, no son el antagonista, no son el miembro de la patota enemiga, de la facción sicaria enemiga, de la corporación armada enemiga, sino personas que se encuentran entre el fuego cruzado de la guerra sorda, informal, que allí se está librando, lo que se muestra en ese espectáculo de crueldad no es otra cosa que la propia capacidad de muerte y la insensibilidad extrema frente al sufrimiento; es decir, un trazo cultivado con esmero en todos los procesos de iniciación de jóvenes guerreros, o sea, en todas las prácticas ancestrales y presentes, de todas las tribus y sociedades conocidas, que transforman a los hombres en guerreros tribales o en soldados modernos. Pues es así, las estrategias psíquicas y físicas de des-sensibilización son esenciales en la preparación de los hombres para la guerra. Y esa costra gruesa frente al sufrimiento, ese callo espiritual es lo que se cultiva y lo que se exhibe y, más que se exhibe, se espectaculariza, ante la tropa informal, la mara, la patota, y ante la sociedad también. Es una

exhibición de masculinidad y de capacidad cruel, letal. Más que nada, es una forma de exhibir la absoluta falta de sensibilidad compasiva. Una prueba exigida, indispensable, en ciertos ambientes. Y esa “masculinidad”, así construida y comprobada, resulta perfectamente funcional para la actividad mafiosa, para el accionar del crimen organizado. Las estructuras de las mafias y de la masculinidad, como he afirmado muchas veces, son perfectamente análogas.

Como venía diciendo, entonces, la función de la ejemplaridad es central en las prácticas crueles, pues ella permite el ejercicio de una soberanía, de un control territorial, que se expresa en su capacidad de acción irrestricta sobre los cuerpos. Por detrás de este control territorial se esconden límites jurisdiccionales subterráneos y, en este sentido, control territorial es control jurisdiccional, con estratos de autoridades “informales”, desde el punto de vista de la esfera estatal, pero contundentes en sus prácticas. Quiero, todavía, enfatizar que existe una segunda función de las prácticas violentas, especialmente sobre las mujeres, y es la función pedagógica de las mismas. Tomando y modificando la expresión de Hannah Arendt al hablar del nazismo como una “Pedagogía de la Traición” en sus *Orígenes del Totalitarismo*, describo esta función como una “Pedagogía de la Crueldad” que, por razones que no puedo examinar aquí, es absolutamente esencial al mercado y al capital en esta fase ya apocalíptica de su proyecto histórico. Sin embargo, la *función ejemplar del castigo* en el submundo de las jurisdicciones informales mafiosas y la “Pedagogía de la Crueldad” ejercida en el cuerpo de las mujeres y esencial para forjar sujetos dóciles al mercado y



al capital, aunque emparentadas, no son lo mismo, no constituyen la misma función.

*¿Y cómo ves la estructura que se encuentra por detrás de todos esos episodios de extrema crueldad y que permite explicar lo que está ocurriendo en términos de violencia?*

Al respecto de esta violencia desenfadada, la primera suposición que hago es que una serie considerable de negocios ilícitos produce sumas masivas de capital no declarado. Estos negocios son de muchos tipos: contrabandos diversos como el narcotráfico, el tráfico gigantesco de armas, de personas en forma de tráfico consentido y de la trata engañosa de adultos y de niños, el tráfico de órganos; el tráfico también de una cantidad inmensa de bienes de consumo legal que ingresan desde el exterior, incluyendo bebidas alcohólicas, drogas lícitas y partes de aparatos electrónicos, entre muchos otros productos que pasan a venderse en el comercio legal. También por el contrabando hacia el exterior de minerales estratégicos, piedras preciosas, maderas, y hasta animales exóticos. Aquí también suma mucho dinero la explotación de la prostitución en reductos francamente concentracionarios donde se somete especialmente, pero no exclusivamente, a las mujeres al trabajo sexual esclavo. Otra fuentes de ese gran lago de capital sumergido, subterráneo, no declarado, son las casas de juego, los casinos, públicos o clandestinos, en los que es muy difícil medir los dineros que por allí circulan. También el pago de varias formas de protección mafiosa como, por otra parte, de servicios de seguridad

privada, cuyas contabilidades son siempre ambiguas pues es común contratarse, para los mismos, “en negro”, el trabajo de policías en sus horarios fuera de servicio. El valor extraído del trabajo no remunerado en la extracción de trabajo esclavo y servil, no pagado en la forma de salario declarado, así como en la diferencia entre los valores de pagos declarados y no declarados. Las varias formas de la evasión de impuestos, las varias magnitudes de la coima, así como los dineros que circulan en el tráfico de influencia y la compra de voluntades políticas. La corrupción que circunda todas las grandes obras, los emprendimientos intermediados por las mega-corporaciones contratistas, con conexiones transnacionales; la evasión de impuestos en los grandes negocios, los impuestos de los sectores ricos de la sociedad (no de las híper y estúpidamente vigiladas clases medias que viven de sus sueldos). Y la lista podría seguir. Nos convencemos, entonces, de que se trata de una *segunda economía* de porte y caudal extravagantemente inmenso. En el subtítulo “La Conexión Perversa: La Economía del Crimen Global” de *Fin de Milenio*, último volumen de su trilogía sobre la *Era de la Información*, Manuel Castells hace una reseña estimativa de este bulto de capital de origen criminal, y dice, por ejemplo, que la Conferencia de la ONU de 1994 sobre el Crimen Global Organizado estimó que solo el narcotráfico ya rendía cifras anuales mayores que las transacciones globales de petróleo. Eso nos da una idea de la importancia de esa *segunda economía*, de la que podemos suponer que duplica, especularmente, la *primera economía*, que circula a cielo abierto.

La informalidad de la economía hoy es inmensa. Pero, una vez más, cuando hablamos de informalidad de la economía estamos hablando de banqueros, de grandes empresarios, de gente “blanca” y de “buenas familias”. No podría ser de otra forma, dada la enorme masa de caudales que allí se administra. Desafortunadamente, lo que vemos en los noticieros es la soldadesca oriunda de las ranchadas pobres y no blancas, la leva reclutada por la persuasión, por la necesidad de los desposeídos o por la fuerza, para ser carne de cañón en la primera línea de fuego a la que son mandados los peones, los soldados rasos, de esa organización gigantesca que atraviesa todos los estratos y niveles económicos de la sociedad.

Entonces, volvamos por un momento a la realidad a cielo abierto y pensemos en lo que es el Estado, en el papel del Estado con sus leyes y normativas de diversos niveles. ¿Qué se protege, cuáles son los valores jurídicos que los códigos normativos estatales colocan en foco, cuáles son los derechos privilegiados por su mira protectora? En primer lugar, la propiedad y, en segundo lugar, se protege la vida contra la violencia ilegítima, quedando garantizada la violencia legítima en manos de los agentes estatales que actúan en la seguridad pública. Decimos, entonces, que el Estado dedica una proporción considerable de sus fuerzas y de la violencia legítima de que dispone a proteger la propiedad. Será inevitable la pregunta: ¿y qué fuerzas y qué tipo de violencia protege la cuantiosa y enormemente variada propiedad en el nivel subterráneo de la “segunda economía”?

Llegamos, a través de esa pregunta, a postular la existencia de dos realidades: una *Primera Realidad*,

constituida por todo aquello regido por la esfera del Estado, todo aquello declarado al Estado, visible en las cuentas de la Nación, en las páginas de Internet de la Transparencia en Gestión Pública, los impuestos recaudados, los pagos “en blanco”, todo lo producido y comercializado, las propiedades compradas o heredadas, las empresas y sociedades de lucro y ONGs registradas, etc., y las fuerzas policiales y militares, instituciones y políticas de seguridad pública que protegen ese caudal legítimo, legal. Por otro lado, en el subsuelo de ese mundo de supuestas transparencias, se encuentra lo que en mi ensayo sobre Ciudad Juárez llamé “Segundo Estado”, y que hoy prefiero llamar *Segunda Realidad*, pues es una realidad especular con relación a la primera: con bulto de capital probablemente idéntico, con caudal circulante ídem, y con fuerzas de seguridad propias y ocupadas en proteger la riqueza que en ese universo se produce y administra.

No podemos entender la violencia como nos la presentan los medios, es decir, como dispersa, mediaticizada como anómala y, en algunos casos, como esporádica. Tenemos que percibir la sistematicidad de esta gigantesca estructura que vincula redomas aparentemente muy distantes de la sociedad y atrapa a la propia democracia representativa. Y, si pensamos un poco más, concluiremos que necesariamente esa estructura tiene una extensión global y una importancia política, es decir, que interfiere en la política, como también es interferida por centros imperiales. En el ámbito nacional porque su impacto es determinante en los pleitos electorales. Y en el ámbito global porque, por un lado, prestigiosos bancos del Norte lavan el dinero que pro-

duce y acumula la segunda economía y no es posible investigarlos y procesarlos con todo el rigor de la ley, allá, en el mismo Norte, ya que, como afirmó este año el propio Fiscal General de los Estados Unidos, Eric Holder, los actos de corrupción y fraude cometidos por los ejecutivos de los bancos norteamericanos no pueden ser judicializados debido al tamaño de esas instituciones y su incidencia en las economías nacional (de los Estados Unidos) y global. Estamos aquí en la clara duplicación del Estado y en la llana aceptación de la intocabilidad y funcionalidad de la “segunda realidad”. Una muestra también de la conexión entre los caudales que fluyen subterráneamente y los que fluyen en la superficie. Por otro lado, los siempre atentos estrategas del Norte ven también, en esta partición del control estatal, una nueva oportunidad para controlar nuestros destinos como naciones, y ciertamente se hacen presentes aquí, con agentes al servicio de intereses imperiales interviniendo en ambos lados de la realidad, es decir, tanto en los negocios sombríos y subterráneos como en las políticas represivas. La abertura y vulnerabilidad de los negocios subterráneos a la ingerencia de los servicios imperiales y su *expertise* es de mano doble: por debajo, a través de los acuerdos del mundo subterráneo, sus tráficos de capital, bienes e influencias, como muestra la omisión declarada, que cité hace un momento, del Fiscal General de los Estados Unidos frente al hecho de que sus bancos lavan el dinero de los negocios sucios en América Latina; y, por arriba, en los servicios de asesoría para la represión como, por ejemplo, es el caso del equipo de tres militares estadounidenses que visitó Argentina en

septiembre de 2012 para dictar un curso en el Ministerio de Defensa sobre Seguridad Nacional y Guerras no Convencionales. En esa época *Página/12* publicó varias notas de Horacio Verbitsky sobre el tema, por las que nos enteramos que los tres instructores enseñan regularmente en un Centro creado especialmente en 1994 para reorientar a las Fuerzas Armadas de nuestros países en un escenario bélico ya no intervenido por la Guerra Fría y diseñado ahora por nuevas formas de conflictividad. Las “pandillas” fueron su tema central, un tipo nuevo de amenaza que requiere, según los visitantes, de asesoría del Norte. Resaltaron, según cuenta Verbitsky, que dos años antes, cuando ofrecieron sus servicios de expertos para discutir el tema de las pandillas en los países de América del Sur, no hubo interés. Hoy, curiosamente, pasados apenas dos años, según los expertos, el tema causa gran preocupación. También nos enteramos por Verbitsky de un dato evitado por los anfitriones del curso de 2012, y que es sin duda de la mayor importancia: que uno de los instructores, de nombre Goetze, trabajó en la embajada Argentina entre julio de 1976 y julio de 1978, época en que la dictadura perpetró las mayores atrocidades, concentrando en su persona dos agregadurías, la de la Fuerza Aérea y la del Pentágono.

Es vinculando estas dos evidencias que acabo de mencionar—la complicidad de los bancos del Norte con el lavado del dinero que arrojan los negocios mafiosos en el Sur, por un lado, y la oferta de instrucción para la represión de las pandillas por parte de expertos militares norteamericanos— que podemos afirmar que las formas nuevas de la conflictividad son puertas de ac-

ceso para el control de nuestros asuntos en una vía de doble mano, como estoy diciendo, en ambos universos o “realidades”, la *Primera* y la *Segunda Realidad*, como las vengo llamando aquí. Estoy por lo tanto convencida de que hay que pensar grande para entender este tipo de asunto. No hay que conformarse con el menudeo de los epifenómenos ofrecido por los medios.

*¿Cuáles son las consecuencias para la sociedad de esta estructura que conecta, como decís, sectores aparentemente muy distantes de la sociedad y también engloba la política?*

Una de las consecuencias es la expansión de un campo bélico de características nuevas, difuso, de difícil aprehensión, que está afectando progresivamente la vida de las sociedades latinoamericanas. Se dijo que México se “Juarizó” (aludiendo a las formas de operar del cartel de Ciudad Juárez, en la frontera norte mexicana), y yo creo que Argentina se ha mexicanizado. Sin duda el proceso se expande también en Brasil, pero allí los medios confunden todavía más la percepción de la existencia de un universo que conspira contra la propia democracia. En Brasil, la ilusión de transparencia es siempre mayor que en la Argentina. Fuera de estas diferencias de percepción, los métodos, las prácticas, son muy semejantes en los diversos países, delatando la existencia de conexiones y, posiblemente, de una agenda común. Son guerras informales y difusas, que están ocupando cada vez más espacios en nuestros países. En América Latina, desde Centroamérica hasta la Argentina, hay un proceso

de mafialización de la nación y un escenario bélico en expansión. Como parte de ese escenario debemos agrupar tanto las guerras del para-estado mafioso, como las guerras de los Estados cuando actúan como para-estados. Lo que está ocurriendo es una expansión vertiginosa de lo que podríamos llamar “esfera para-estatal”, que siempre existe; que, en sus variedades, siempre está operativa, que es inherente a la naturaleza del Estado, pero que ahora, nuevamente, amenaza con imponerse sobre la esfera estatal, ya no por el camino de un golpe militar, sino desde abajo y por una forma nueva de inflación de la dimensión para-estatal que ya habita dentro del Estado.

La duplicación del Estado fue teorizada por Ernst Fraenkel en una obra de 1941, en el contexto de la Alemania nazi. Allí el autor cita a Toennies diciendo que la principal característica de todo estado moderno es su naturaleza dual. La co-etaneidad de la regla y la excepción, como afirma Giorgio Agamben en su relectura de Schmitt, Benjamin y Kafka, y también Zaffaroni en su relectura de Gunther Jacobs, es propia de todo Estado en toda y cualquier época, de paz o de guerra, de democracia y, claro, de autoritarismo. Esa estructura dual se debe a que ningún gobierno puede actuar sólo estatalmente. Es imposible controlar o disciplinar una sociedad nacional, con toda su pluralidad de intereses y de grupos, sólo con las leyes constitucionales. El gatillo fácil, por ejemplo, es la consecuencia de que el policía en la calle tiene poder de juez. El agente puede juzgar la situación si está en peligro de muerte, y ese vacío es un agujero negro de la legalidad. Ese hiato natural de la ley, digamos así, ese vacío de jurisdicción,



permite que un policía en la calle se comporte como juez, y que esto no sea precisamente ilegal sino una de las formas naturales de la duplicación del accionar estatal a través de sus agentes. Eso permite que ese policía concentre en sí, y dentro de la legalidad, las dos funciones. A esto se le llama discrecionalidad de la decisión policial en la calle, y yo lo considero una de las formas en que se revela la dualidad del estado, en su accionar “normal”. Dualidad aquí entendida como su duplicación en un permanente accionar estatal y para-estatal, porque la licencia policial de actuar con capacidad de juez abre un espacio no claramente normativo, abre un peligrosísimo espacio de arbitrio que, encontrándose plenamente dentro de la ley se resbala con facilidad hacia afuera de la misma. Esta es una de las formas en que el estado es legalmente dual y actúa para-estatalmente sin traicionar su normativa. Existen varias formas de duplicación, y todo un territorio liminal entre lo legal y lo criminal, un verdadero limbo.

Entonces, si la *Primera Realidad* a la que me he referido ya contiene, en su accionar, ese tipo de desdoblamiento, de duplicación, la *Segunda Realidad* es toda ella operada por un segundo Estado, marcado por la acción de corporaciones armadas propias, sicariatos organizados y conducidos por *cabezas* que actúan a nivel local, barrial, y otras más distantes, a distancias sociales por el bulo de capital que circula, y a distancias geográficas que no podemos verificar pero que podemos suponer por la recurrencia de ciertas tácticas, por la sistematicidad de su forma de operar en localidades distantes e inclusive cruzando fronteras nacionales y continentales. Como expliqué, el accionar

de esas corporaciones armadas tiene por finalidad proteger la propiedad, el comercio ilegal, el flujo de los capitales sumergidos, y la propia intocabilidad de este ambiente todo. Es, por esto, un Segundo Estado, con sus leyes, fuerzas de seguridad y organización propia. El efecto, para toda la sociedad, de la existencia subterránea de esos elementos es la expansión, muy actual, de un escenario bélico caracterizado por la informalidad, tipo de guerras no convencionalizadas, en las que las facciones en conflicto por la apropiación territorial de espacios barriales y personas, en general jóvenes reclutas que se agregan a sus fuerzas, no usan uniformes ni insignias y expresan su poder jurisdiccional con la ejemplaridad cruel a la que hice referencia antes. Por otra parte, no hay un lenguaje para hablar de estas nuevas formas de la guerra. No están legisladas en ningún lugar. La Convención Contra la Tortura, por ejemplo, habla de la tortura a mano de agentes del Estado, pero allí practican la tortura los agentes de otro Estado, los miembros de otro tipo de corporaciones armadas. La segunda realidad es un campo incierto completamente, un pantano. No es fácil entender contra quién estamos actuando.

En la frontera o corredor intermediario entre las dos realidades se encuentra la policía, que participa de ambas, tiene tránsito en ambas, inevitablemente. Una vez un director de seguridad de la penitenciaría de Brasilia me dijo: “Nosotros, la policía, somos el ‘condón’ de la sociedad, el muro de contención, los que retenemos toda la suciedad para que no pase, para que no atravesese”. Una especie de liminar activo, de umbral intermediario entre la *Primera* y la *Segunda*

*Realidad* que, de repente, se vuelve potente, se extralimita, parece estar en control de los dos mundos. Sin embargo, no nos confundamos sobre esto: la policía tiene un margen grande de poder, pero un margen limitado, porque ciertas decisiones de los liderazgos del Estado y del para-estado pueden asociarse y promover recambios. La policía, así como los sicariatos, que muchas veces se mancomunan, son recursos humanos descartables. Allí no están las cabezas. Son solamente los elementos más visibles, la superficie productora de los epifenómenos del sistema.

Finalmente, un tema central aquí es el papel de la política o, mejor dicho, de los políticos, y la situación de la propia democracia liberal representativa en este complejo escenario –la “democracia real” deberíamos decir, la “democracia realmente existente”. En estos días, el 19 de octubre, el periódico brasileño *O Globo* publicó una entrevista con el jefe del Combate al Crimen Organizado de la Policía Federal brasileña, Oslain Santana. Lo que él dice allí, los datos que aporta, son importantísimos. Literalmente afirma que no existe político, de partido alguno, que se elija sin contar con un fondo de campaña de origen ilícito. De acuerdo a esa autoridad policial, todos los partidos se comportan de la misma forma, y ninguno de ellos podría permitirse rechazar una fuente que aporte a la caja electoral, a la “caja dos”, como se llama en Brasil.

La diferencia entre lo que el entrevistado dice con lo que yo digo no es una diferencia relativa a la información, a los datos. Él y otros muchos actores estatales, de las fuerzas públicas o también de los medios –como, por ejemplo, Tomás Méndez, el periodista

cordobés que identificó los nexos entre la política de su provincia y el narcotráfico— ofrecen descripciones muy relevantes y precisas de las circunstancias, describen un cuadro muy similar al que yo vengo alertando en mis clases, conferencias y entrevistas más recientes, sobre la conexión indeclinable entre políticos de todos los partidos y las mafias, con sus aportes indispensables de fondos electorales. Es muy importante estar al tanto de ese dato de conexión y entramado entre la *Segunda* y la *Primera Realidad*. Así como también tener conciencia de que los políticos piensan que, desde su posición de autoridad en el campo del Estado, no perderán control, es decir, tendrán en todos los casos la última palabra sobre la policía, que es la agencia intermediaria por excelencia a cargo de extraer, mediante coima o extorsión, las dádivas que fluyen desde la *Segunda Realidad* hacia los fondos electorales de los procesos políticos sacramentados por el Estado. La policía también tiene fe en que no perderá control. Pero este sistema de tres partes se mantiene en un equilibrio inestable y, por lo tanto, no es posible afirmar quién tendrá la capacidad última de controlar la manija que opera todo el sistema. No es imposible que sean las mafias, las cabezas de la mafia, quienes, por otro lado, operan a la luz del día, en bancos y empresas, y también en el submundo.

No nos confundamos entonces, hay una diferencia que es fundamental con lo que intento señalar. En mi perspectiva, intento la formulación de un modelo que trascienda los casos particulares, con todo su dolor. Y esa formulación teórica no es otra cosa que un discurso sobre la estructura misma de la democracia

representativa de masas. En otras palabras, no se trata, para mí, de hacer una crítica constructiva a su mal funcionamiento, sino una crítica destructiva a sus bases estructurales, que no pueden defenderse ni de su propia sombra para-estatal ni del capital en su doble flujo: su flujo en los circuitos de la *Primera Realidad* y su flujo en los circuitos de la *Segunda Realidad*, ambos interconectados por adherencias irrigadas capilarmente por vasos sanguíneos muy bien surtidos. La democracia hace aguas, está expuesta al nuevo golpe en curso, que no le llegará desde arriba, a manos de militares uniformados que por la fuerza se apropiarán del Estado, todos sus recursos y aparataje. Sino que este golpe le llega a la democracia desde abajo, desde el control que las mafias obtienen por su capacidad de financiamiento de la propia política. Sin su contribución, ningún candidato se encuentra hoy en condiciones de elegirse, pues ese influjo de recursos es necesario para la compra de voluntades políticas, así como para la destrucción de coaliciones y alianzas del campo antagonista.

Entonces, mi argumento sobre la indefensión del campo estatal con relación a la *Segunda Realidad* es un argumento que se encuentra dentro de un horizonte teórico político de mayor alcance. No se trata de pensar remedios para resolver algunos casos y prender a los culpables ocasionales, ni se trata de reformar las policías para que se vuelvan respetuosas de la ley, para que se disciplinen y sean confiables. Es necesario evaluar de forma cruda y realista las verdaderas posibilidades efectivamente constatables a la luz de experiencias pasadas de que una estructura estatal

conseguirá por sí misma dar cuenta de la magnitud de las dificultades que tenemos en puertas, es decir, conseguirá blindarse contra la expansión oportunista del para-Estado que actúa en su interior o a su lado, en la *Segunda Realidad*.

Yo he sido clara en todos mis textos de la última década y tengo una certeza: sólo un Estado que promueva la reconstrucción de los tejidos comunitarios, un Estado que devuelve, restituidor de foro étnico o comunitario podrá proteger a la gente en América Latina.

Es por esto que tenemos que reaprender a pensar por fuera de la Res-Pública, libertarnos del secuestro de toda política en la esfera pública estatal. Los movimientos se han dejado capturar por esa esfera pública, y emplean toda su energía e inteligencia en ese campo. Por eso creo que su fe en el Estado es pía, su ingenuidad es total. Es importante advertir que las luchas y la recomposición política debe correr dentro y también fuera del campo estatal.

*Cuando el poder no puede expresarse a través de la ley y del código, utiliza los cuerpos como territorio de inscripción. En Ciudad Juárez las mujeres ocupan ese lugar de bastidor, pero acá en Argentina aparecen los jóvenes como superficie de escritura de esta nueva forma de soberanía.*

Yo empecé a pensar esto como alternativa de explicación ante algo que aparecía como irracional. Porque buscamos siempre la dimensión instrumental de la violencia. Nos preguntamos “para qué”. Intenté, en cambio, rastrear en estos crímenes la dimensión expresiva. Toda violencia tiene una dimensión ins-

trumental y otra expresiva. En la violencia sexual, la expresiva es predominante. No se trata de obtener un servicio sin pagar. El ataque sexual común, del violador de calle, tiene una racionalidad evasiva, difícilmente capturable hasta para los propios agresores. Cuando un preso, ya condenado, un tiempo después del hecho, es confrontado con la violación que cometió, lo que encuentra es algo tan opaco que se asombra, se espanta, él mismo no consigue acceder a la racionalidad de ese acto, a pesar de que lo ha perpetrado. Es como que la violación se apropia de la persona del propio violador, la sorprende. Hay una estructura compartida que actúa a través del sujeto, desde dentro de sí, utilizando al individuo para operar un pasaje al acto. Y la persona se disuelve en ese acto. El sujeto que está en una búsqueda por reconstruir su virilidad se apropia de un tributo femenino y se construye como hombre. He analizado este tipo de irrupción de un contenido compartido a través del sujeto en la violación en mi libro *Las Estructuras Elementales de la Violencia*. Lacan tiene dos categorías diferentes para dar cuenta de estas irrupciones: el *acting out*, en la cual en lugar de hablar la persona se expresa a través de una acción expresiva de ese contenido; y el “passage a l’acte”, en la que el sujeto se destruye en la acción. Esto ocurre en la violación. Es muy impresionante escuchar al violador decir: “yo ahí me morí”, “me maté”. En la atmósfera patriarcal-colonial moderna, la violación se vive como un asesinato moral. Sólo que la mujer que es violada no tiene por qué acatarlo de esa forma. Esto me trajo muchos problemas con las feministas, sobre todo mejicanas. La violación es

una agresión tremenda pero no necesariamente un asesinato moral, a pesar de que su intención lo sea. Es la atmósfera patriarcal que respiramos lo que la convierte en un asesinato moral, atmósfera patriarcal de la cual el violador es un agente.

*En este pasaje al acto que describís, ¿qué tipo de fuerza se estaría expresando?*

Algo que atraviesa al sujeto, una estructura que pasa a través de todos nosotros. La violación no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje pronunciado en sociedad. Hay una participación de toda la sociedad en lo dicho ahí. No en cuanto conciencia discursiva pero sí en una especie de conciencia inmediata, práctica. La finalidad de esa crueldad no es instrumental. Esos cuerpos no están siendo forzados para la entrega de un servicio, sino que hay una estrategia dirigida a algo mucho más central, una pedagogía de la crueldad en torno a la cual gravita todo el edificio del capitalismo. Enseñar la mirada exterior con relación a la naturaleza y a los cuerpos; producirse como seres externos a la vida, para desde esa exterioridad colonizar y dominar la vida, extorsionarla y rapiñarla de una forma nueva. Pero estamos hablando aquí de la violación en un escenario de género y, más especialmente, de un tipo de acto referido a la construcción y reconstrucción de la masculinidad. Sin embargo, el foco de esta entrevista es el crimen de guerra, es decir, la violación y la tortura sexual de mujeres y, en algunos casos como los de las villas de Rosario, de niños y jóvenes, como crimen de guerra en el contexto de las nuevas formas



de la conflictividad en las barriadas periféricas de las grandes ciudades latinoamericanas. La violación en el contexto de las pandillas y maras. Allí, la racionalidad es otra, aunque algunos elementos de la estructura patriarcal permanecen como, por ejemplo, lo que he descrito como el mandato de violación emanado de la cofradía masculina en el horizonte mental del violador común, que acaba siendo análogo al mandato de la mara o pandilla que ordena reducir, subordinar, masacrar moralmente mediante la violación sexual de la mujer asociada a la facción antagonista o al niño que no se deja reclutar o que desobedece.

*Sin embargo, hay distintos campos de inteligibilidad. Hay quienes comprenden la gramática de esas violencias, sus códigos, y otros que guardan distancia y lo que ven son muertes sin sentido.*

Volviendo a la primera pregunta, cuando empecé a ver lo que sucedía con las mujeres en el caso de Ciudad Juárez, con la mutilación y tortura sexual de los cuerpos, luego desechados en baldíos y basurales, me di cuenta que esto podía suceder también con los niños. No es una agresión al cuerpo antagonista, al cuerpo del sicario de la facción enemiga, es otra cosa. Los agredidos son cuerpos frágiles, no son cuerpos guerreros. Y me dio un escalofrío. Candela (Rodríguez) era una niña. En Argentina también está el caso de un niño (Marcos de Palma) que es impresionante. Un niño que era huérfano de madre, y al padre lo secuestran con él. Era un empresario de medio porte a quien comenzó a irle bien y se compró una avioneta.

Cabe preguntarse por la finalidad de la avioneta. Al papá lo matan, pero al niño no sólo lo matan, sino que también le cortan las manos. Y los medios dicen: “Bueno, lo mataron como quema de archivo, porque había testimoniado cómo mataban al papá”. Pero, ¿por qué cortarle las manos? Se trata claramente de una “firma” mafiosa. Es la expresividad misma de la amenaza truculenta lanzada a toda la colectividad. Un mensaje de ilimitada capacidad violenta, y de bajos umbrales de sensibilidad humana. En la acción para-estatal de estos grupos es todavía más crítica la necesidad de demostrar esa ausencia de límites en la ejecución de acciones crueles, ya que no hay otros documentos o insignias que designen quién detenta la autoridad jurisdiccional.

*En Rosario hay estadísticas de los pibes muertos por el accionar del narco, pero no aparecen datos sobre la crueldad que se pone en juego y las marcas que se dejan inscriptas en aquellos cuerpos que no se quieren matar. Nosotros, en diálogo con trabajadores de la salud, vamos sabiendo que los disparos en esos casos se realizan a la cintura, a la altura del nervio ciático o la columna vertebral, y las rodillas, para que queden parálíticos.*

Eso lo hacía el IRA (Irish Republican Army) en Irlanda a los traidores y desertores, y se llama, en inglés, *knee-capping*. Les tiraba a las rodillas porque esa ruptura es irrecuperable y dejaba a la persona definitivamente renega. En otras palabras, le dejaba una marca indeleble en el cuerpo. En el caso del tiro a la médula, a la espina dorsal, la persona queda parapléjica. Son castigos im-

puestos por diversas formas de desacato o pequeñas traiciones, porque las grandes se castigan con la muerte. No olvidemos que las condiciones de esa *Segunda Realidad* no permiten la manutención de cárceles, que son el lugar del castigo en la primera realidad.

Todas esas formas de castigo y violencia difusa, ese temor que se ha alojado ya sin duda entre las gentes de las periferias pobres de Rosario, de Córdoba, de Buenos Aires y de todas las grandes urbes latinoamericanas muestran que hay un caldo de cultivo del cual emana una amenaza clara para toda la sociedad, son señales disimuladamente emitidas a voz en cuello para anunciar que un peligro se cierne sobre el orden y previsibilidad de la existencia. Un signo de interrogación planea ahora sobre los códigos y las convenciones que dan estabilidad a las relaciones entre las personas.

Pienso en la extraordinaria película de Ingmar Bergman sobre los preanuncios del nazismo “El huevo de la serpiente”. Es una película que muestra cómo se cocina un nuevo régimen de poder, como emerge un nuevo poder. Es el huevo de la serpiente que está siendo incubado en un nido oculto. Todo esto de las mafias que está pasando es muy nuevo. Este tipo de crueldad, por ejemplo, con el cuerpo de la mujer, es propio de las nuevas formas de la guerra, inauguradas en nuestras dictaduras militares y guerras sucias contra la gente, en Guatemala, en las guerras internas, en la guerra de la Antigua Yugoslavia, de Ruanda, y ahora en el universo de los sicariatos. Antes, en las guerras hoy consideradas convencionales, desde el mundo tribal hasta las guerras entre Estados durante el siglo XX, la mujer era capturada, como el territorio. La tierra, la

naturaleza, no es el territorio. El territorio es el espacio delimitado, circunscrito y políticamente habitado, administrado. La mujer siempre fue apropiada, violada e inseminada como parte de las campañas de conquista. En ella se plantó una semilla tal como se planta en la tierra, en el marco de una apropiación. Pero no es lo que está pasando ahora. La tortura de las mujeres hasta la muerte es una acción de guerra de tipo distinto. Es la destrucción del enemigo en el cuerpo de la mujer. No es su conquista apropiadora sino su destrucción. Y yo creo que es la expresión también de una nueva relación rapiñadora con la naturaleza. Ese huevo de la serpiente que está siendo incubado, cuya existencia se revela en varios epifenómenos, es un nuevo orden en el cual el mal es regla.

*¿La novedad cuando aparece la tortura en la mujer sería que hay menos un intento de captura y de dominio y más una agresividad destructiva de lo humano?*

En mis análisis yo no incluyo el gozo ni hablo del móvil del odio. No uso, por ejemplo, la expresión “crímenes de odio”, porque es monocausal y porque alude al fuero íntimo, emocional, como causa única. Sugiero que la persona que ataca tiene interés en pertenecer a una corporación armada, a una pandilla de sicarios, a una mara. Es un cálculo: para ser parte, será necesario ofrecer algunas demostraciones de capacidad letal y cruel sin quebrantarse. Por lo tanto empieza a trabajar y a ser entrenado por este grupo para lograr el descenso del umbral de fragilidad, y el aumento de la capacidad de crueldad sin sufrir ni vulnerarse. Se prepara para entrar

en un mundo en el cual el sufrimiento es el modo, es la forma de vida, la persona se sujeta a ese orden interesadamente. La crueldad es expresiva y se separa de lo instrumental; pero la opción por ella es instrumental. Es un cálculo con referencia a los beneficios codiciados.

*En distintos barrios del conurbano bonaerense se han visto idénticas acusaciones a referentes de organizaciones sociales por supuestos abusos de menores, impulsadas por miembros de grupos criminales con la intención de organizar puebladas y quemarles las casas. El objetivo es que se vayan del lugar, y disponer del territorio. Pero quienes agreden, violan y brutalizan a los niños del barrio son las propias organizaciones criminales*

Es la inversión de un procedimiento comunitario, que es ahora adoptado como una metodología de la bandas pero con intención contraria: destruir la organización comunitaria, la politización de la gente. En el caso del castigo a niños varones violándolos, el castigo mismo es la feminización de sus cuerpos, su desplazamiento a la posición femenina –incluso, vale la pena comentar aquí, la violación de las mujeres es también su destitución y condena a la posición femenina, su clausura en esa posición como destino, el destino del cuerpo victimizado, reducido, sometido. Cuando se viola a una mujer o a un hombre, la intención es su feminización. Esto porque nos atraviesa un imaginario colectivo que confiere significado a la violación y que establece la relación jerárquica que llamamos “género”, es decir, la relación desigual que vincula la posición femenina y la posición masculina. Cuando se trata de un niño,

como el caso de este pobrecito al que le cortaron las manos, aparece en el imaginario general en la misma posición de la mujer, es decir, aquello que tiene que estar protegido, aquel cuerpo que por definición es un cuerpo tutelado. La falla en poder tutelarlos, protegerlos de la saña enemiga es un indicativo de quiebra moral, una de las formas más importantes de la derrota en un imaginario que es arcaico, ancestral. La imaginación de género no se modifica fácilmente, no se modifica por un decreto, tiene tiempos muy largos para el cambio. Los cuerpos de las mujeres y los niños, en la perspectiva de esa imaginación de tiempo larguísimo, tienen que estar protegidos. Para eso están los padres, los hermanos mayores, sus tíos, el intendente, los soldados, que tienen que custodiar el cuerpo de las mujeres que se encuentran bajo su cuidado, en su jurisdicción territorial.

Pero en el caso, como sucede en Rosario, que quienes sufren este tipo de ataque son niños que ya son potenciales soldados, es decir, que tienen doce años o más, la estructura, la economía simbólica que confiere significado al mensaje no es exactamente la misma, porque éste es un niño que ya es un sujeto con relativa autonomía, en la percepción de la consciencia colectiva, por lo tanto no tiene que ser cuidado. Cuando se agrede el cuerpo de un niño, o el cuerpo de una mujer, a través de ese cuerpo se desafía y destruye la moral de aquel que debería poder proteger y cuidar ese cuerpo. En el caso de los “soldaditos”, en cambio, se estaría reclutando cuerpos como mano de obra para la guerra, o castigando y destruyendo la mano de obra que no se deja reclutar,

que no se entrega a esa leva forzada para el tráfico y otras tareas del nuevo frente de conflictividad.

*La diferencia que hiciste entre niño y soldadito, aún cuando puedan tener la misma edad, puede ser una clave. La pregunta por qué a esos pibes no se los viola, y sí se les pega un tiro en la rodilla o la cintura parecería entonces que tiene que ver con inutilizar a la fuerza de trabajo...*

Claro, si no vas a ser de mi legión, no vas alimentar las filas de ninguna. También lo que me parece asustador es que hay métodos que se transnacionalizan. Pero, ¿cómo se transmite el conocimiento de esos métodos? Hay una tradición bélica de esta *Segunda Realidad* que tiene ramificaciones transnacionales. Hay migraciones de jefes, se sabe que los colombianos se fueron a México, Sendero Luminoso se desparramó en el Cono Sur..., y ellos se desplazan con sus métodos. También hay correos, atravesadores que relatan e instruyen sobre las nuevas tácticas.

*La impresión es que en esta Segunda Realidad se arma un código que supone un tipo de legibilidad específico, cada vez más heterogéneo respecto del campo de sentido de la Primera Realidad. La capacidad de leer esas formas de manifestación de la violencia es casi exclusiva para quienes viven en esos territorios, y quienes lo vemos desde afuera, a través de los medios, no entendemos de qué se trata.*

En una oportunidad participé de una movilización de madres de Ciudad Juárez que pedían dos cosas: el fin de la impunidad, por un lado, y también,

sorprendentemente, la libertad de los acusados que se encontraban en prisión. Algo nunca visto, porque las víctimas y sus parientes por lo general siempre quieren un culpable y su linchamiento. Pero esas madres, no. Esas madres, de alguna forma inquietante, sabían que los que estaban presos no eran los culpables. ¿Por qué? Eso es lo interesante... ¿Cómo lo sabían? ¿Dónde se originaba su certeza? Y la razón, en toda su grandeza e interés, es que en Ciudad Juárez hay un consenso, un saber compartido, que no es otra cosa que el conocimiento de que esos raros crímenes contra las mujeres son crímenes del poder. Y los presos no son ni representan el poder. Quiero aclarar que pienso que, así como le estoy poniendo nombre a lo sucedido en esa extraña protesta que no demandaba el linchamiento de los presos y sí su liberación, así como que el nombre que he encontrado es “crímenes del poder”, por ese camino, estoy convencida que nuestro papel como intelectuales es producir retóricas, ofrecer un léxico a las gentes para que puedan dar voces a lo que ya saben. Porque la gente estaba diciendo algo en la marcha: no son éstos, son los poderosos. Y nosotros somos los operarios de las palabras, que podemos formular la idea de “crímenes del poder”.

Por otra parte, déjenme, finalmente, decir que la intocabilidad e impunidad que se constata en estos escenarios de la guerra contemporánea es gigante. El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, dio respaldo a todos los implicados por la investigación del Congreso Provincial en torno al caso Candela. Por lo tanto, yo no creo que este Estado pueda proteger a las personas. Se trata de una ficción que no funciona.



## *¿Qué avances hay en el campo del Estado?*

En el caso de las violencias contra las mujeres, nunca hubo tantas leyes de protección a las mujeres, nunca hubo tanta capacidad de denuncia. Leyes, políticas públicas, instituciones. Pero la violencia letal contra las mujeres en lugar de disminuir, aumenta. En Brasil muere asesinada una mujer cada hora y media. Para una cantidad de problemáticas cada vez más urgentes no hay correlación entre derecho y justicia. Las exigencias de justicia no alcanzan a ser traducidas en el lenguaje del derecho. El derecho está muy distanciado de las cuestiones importantes, la vida se está feudalizando, y las redes corporativas de favores ganan cada vez más espacio en la vida de los ciudadanos comunes. Esta constatación debe ser proyectada a nivel teórico, para elaborar una crítica contemporánea a la estructura de la democracia representativa de masas. Como dije, es posible que ya no alcance con una crítica constructiva a su mal funcionamiento, porque sus bases estructurales son muy vulnerables y aparecen comprometidas e involucradas. Las instituciones ya no pueden defenderse del doble flujo del capital del que hablé.

Eso supone también un desafío para nosotros, para quienes estamos proponiendo una lectura de lo que acontece. Un modelo es una apuesta de interpretación que permite dar sentido y constelar una cantidad de eventos dispersos que parecen sueltos e inexplicables, respecto de los cuales no se ha descubierto qué los causa. De repente a uno empieza a ocurrírsele que existe una estructura profunda que no podemos observar, pero que tenemos que postularla para develar

cierta coherencia entre esos hechos de la superficie. El ensayo sobre Ciudad Juárez, en este sentido, es una modelización posible a partir de la cual cobran inteligibilidad una serie de hechos.

De forma análoga, para Argentina, podemos hablar de la trata y preguntarnos muchas cosas que sólo pueden ser respondidas sugiriendo un modelo de relaciones invisibles, que no pueden fácilmente ser observadas, constatadas, pero cuya suposición permite explicar algunos aspectos ininteligibles de ese fenómeno, como, por ejemplo: ¿cómo puede ser que la trata y la impunidad con relación a la misma persistan? Parecería que hay una intocabilidad de ciertos tipos de crímenes, cuando sería facilísimo destruirlos. La trata está a la vista de todos, en lugares conocidos; en las localidades es muy fácil saber dónde se encuentran los burdeles. ¿De dónde surge esa imposibilidad de atacarla, de desmontar la trata, siendo algo tan evidente?

Entonces, tenemos que ponernos a pensar: ¿dónde reside, en qué consiste lo que blindo a la trata, lo que la vuelve indestructible, lo que le permite permanecer, como crimen a la vista de todos? Y para contestar esa pregunta, al igual que en el caso de Ciudad Juárez, tenemos que valernos de conjeturas razonables, aceptables, convincentes. Como, por ejemplo, los siguientes aspectos que producen, garantizan su intocabilidad: 1. Desde el punto de vista económico, la trata y explotación de la prostitución forzada es una forma de desposesión del cuerpo de las mujeres que arroja valor, es decir, capitaliza con bajísimos niveles de inversión, al punto que puede decirse que se trata de un tipo de renta derivada de la explotación de un territorio cuerpo que ha

sido apropiado. Se puede hablar, inclusive, en términos estrictamente económicos, de acumulación por desposesión. De acuerdo a cifras de la ONU, la trata con fines de explotación sexual produce anualmente un lucro de 27,2 billones de dólares; 2. Las cuantías que la trata produce, en consonancia con la tesis que vengo sustentando aquí, pasa, a través de las coimas entregadas a la policía para que ésta no desactive los burdeles, a los fondos de elección de los políticos. He sabido de un comisario de los alrededores de La Plata a quien, por no aceptar la explotación de niñas paraguayas en un burdel de su distrito, le fueron ofrecidas dos opciones: o pasar a retiro prematuramente o ser trasladado a municipio bonaerense remoto y de importancia menor. La orden vino directamente de un funcionario de gobierno por motivo de la disminución de la colecta para la caja electoral. La razón no es el mero enriquecimiento sino, como vengo defendiendo aquí, la alimentación de los fondos electorales de lo que llamamos “democracia representativa”; 3. Simultáneamente, su práctica juega un papel en una economía simbólica que sustenta y alimenta la economía material propia del mercado en esta fase apocalíptica del capital, pues escenifica una pedagogía perversa, lo que he llamado más arriba de una *pedagogía de la crueldad*, al promover y acostumbrar al espectáculo de la rapiña de la vida hasta el desecho, hasta dejar solo restos. Es la propagación de la idea del goce como secuencia de consumo y desecho; 4. La motivación de la visita a burdeles por parte de los hombres en la actualidad no es la satisfacción sexual –si alguna vez lo fue. Los clientes generalmente concurren en grupos. Es común que estos grupos tengan el burdel como el local para una confr-

ternización entre hombres que incluye la celebración de acuerdos, alianzas, negocios y pactos que entrelazan a empresarios de los más diversos portes y ramos, jueces, policías y miembros de otras fuerzas, y políticos con sus punteros y cabos electorales; 5. Como un subproducto derivado del burdel como local para el pacto comercial entre hombres se encuentra la exclusión de mujeres empresarias, políticas, juezas, etc., del acceso a los negocios que allí se aciertan. La trata y la explotación sexual en los burdeles es, por lo tanto, un negocio redondo, perfectamente blindado por donde se lo mire. Solo así podemos explicar su comprobada indestructibilidad.

*Nosotros estamos proponiendo una hipótesis según la cual, en el marco de esta complejidad promiscua, ha emergido un nuevo tipo de conflicto social que exige la creación de un inédito estilo de intervención política...*

Para mí, este tipo de estructura de relaciones que he descripto representa la trampa final de la democracia. Un golpe a la misma que le llega desde abajo. No sorprende entonces el ataque de los sicarios al servicio de las organizaciones criminales contra las organizaciones comunitarias que intentan politizar los barrios, construir colectividades que practican la reciprocidad y construyen polos de economía popular alternativa. El antagonismo entre las dos formas de organización es total: la organización criminal opera fuera de la ley pero no nos engañemos porque, por otro lado, opera, como surge de lo dicho más arriba, perfectamente dentro de la lógica del capital. Por lo tanto, la construcción de economías alternativas, populares, basadas en

la reciprocidad y en la ayuda mutua se encuentra en el campo enemigo, lo que es un obstáculo para la expansión de su mercadeo. Al mismo tiempo, la organización comunitaria ofrece una alternativa de sobrevivencia para la gente que, al tener esa opción, no aceptará la muerte como proyecto de vida. Es esencial que no exista esperanza alternativa para la expansión del capital en la *Segunda Realidad*, con su correlato de guerra y muerte como forma de vida. Solo cuando no existe opción la gente se deja entrapar por esa escena. Es por eso que la organización criminal destina mucha munición a extinguir el conjunto de oportunidades basadas en la solidaridad y la organización comunitaria.

*Entonces, ¿cuál es la opción? ¿Qué es lo que puede frenar las nuevas formas de conflictividad? ¿Cuál sería el papel del Estado frente al peligro de la expansión del control mafioso sobre la sociedad y la política?*

El laboratorio que es Centroamérica para estos temas puede ofrecernos una luz para responder esa pregunta y orientarnos acerca de cómo detener la destrucción del proyecto popular a manos del proyecto mafioso. Hay un fenómeno muy revelador sobre cuál es y cuál no es el caldo de cultivo favorable a la proliferación de las pandillas que actúan al servicio de las organizaciones criminales. Es sabido que las maras que se multiplicaron desde El Salvador hacia los otros países de la región no atravesaron la frontera sur de Honduras. Y es sabido que el territorio que no consiguieron cruzar en dirección a Costa Rica y Panamá es Nicaragua. Entonces, los analistas se han preguntado por qué Nicaragua se ha constituido

hasta el momento en esa barrera infranqueable para las pandillas reclutadas como tropa sicaria de las organizaciones mafiosas. Para este enigma de cuál es el antídoto nicaragüense para las maras hay dos respuestas que, al final de cuentas, apuntan a una cuestión común: la política. Un analista, Steven Dudley, lo explica a partir de la diferencia del tratamiento que se dio a los migrantes nicaragüenses en los Estados Unidos durante los años 80, ya que, naturalmente, los que dejaron Nicaragua por Estados Unidos en esa década eran disidentes del nuevo orden instalado en su país después de la Revolución Sandinista y, por lo tanto, muy bienvenidos en el país del Norte. Al contrario, los inmigrantes de El Salvador, Honduras y Guatemala eran vistos como marginales indeseables y fueron deportados masivamente hacia sus países de origen, donde a su llegada dieron origen a las pandillas de mareros. La segunda explicación, ofrecida por Francisco Bautista Lara, uno de los fundadores de la policía sandinista después del derrocamiento de Somoza, me parece todavía más interesante: la transformación de la sociedad nicaragüense en el proceso revolucionario sandinista y la reorganización del país después de su victoria, con vigorosos mecanismos de participación popular en la política. Este autor destaca también el hecho de que Nicaragua es un país donde la gente mantiene fuertes lazos comunitarios. Allí encontramos, por lo tanto, la respuesta a lo que estamos buscando: el freno a la mafalización solo puede venir de la participación política de la sociedad y su organización comunitaria.

En fin, sintetizando, lo que he afirmado aquí es que no se puede mirar más los problemas del Estado como una falla de sus agentes, de sus representantes,

de sus gestores. Tenemos que encarar la vulnerabilidad del Estado, su flanco abierto al oportunismo de la expansión del capital en sus dos *realidades*. Necesitamos volver a preguntarnos sobre la estructura misma del Estado, sobre su verdadera capacidad de conducir a la sociedad hacia metas de paz, justicia e igualdad y, en especial, sobre las razones por las cuales a lo largo de la historia de los países latinoamericano su fracaso es recurrente, permanente. ¿Por qué las buenas intenciones de todos aquellos que han trabajado por correctivos parciales no han dado resultado?

Yo creo, como he argumentado en otra parte, que los Estados latinoamericanos deben abandonar el *terror étnico* que orientó el proceso de unificación nacional emprendido a partir de la fundación de las Repúblicas y promover la reconstitución de los tejidos comunitarios agredidos y desintegrados por la intervención colonial primero ultramarina y más tarde republicana. El único Estado capaz de frenar la expansión mafiosa es el que devuelve fuero comunitario y garantiza los mecanismos de deliberación interna, un Estado restituidor de ciudadanía comunitaria. Sólo las comunidades con tejido social vigoroso, políticamente activas y dotadas de una densidad simbólica aglutinante tienen la capacidad de proteger a todas sus categorías de miembros, mantener formas de economía basadas en la reciprocidad y la solidaridad, y ofrecer un sentido para la vida. Cuando esa opción existe, la muerte como proyecto es rechazada.

